

P O L Í T I C A Y
C I E N C I A

M A X W E B E R

Ediciones **elaleph**.com

LA POLÍTICA COMO PROFESIÓN

En este ensayo sobre la política como profesión se excluirán los problemas relativos al *contenido* de la actividad política, a la política determinada que *hemos de hacer*. Sólo en las consideraciones finales nos ocuparemos de la formalidad de las posiciones políticas ante los problemas actuales, dentro del marco más amplio de la actividad humana. La intención de nuestro tema es tratar la cuestión general de la esencia y del significado de la política como profesión.

A1 encarar el concepto de política observamos en primer lugar su excepcional extensión, en tanto se refiere a toda clase de actividad humana *directiva* autónoma. Así se habla de la política de reservas bancarias, de la política crediticia del Banco del Reich, de la política sindical en una huelga, de la

política educativa urbana o rural, de la política realizada por el presidente de una sociedad y hasta de la política astuta de una esposa que intenta gobernar a su marido. Dejamos a un lado este extensísimo concepto y convenimos en entender por política la dirección, o la influencia sobre esa dirección, de una agrupación *política*, o sea, en la actualidad, de un *Estado*.

Si consideramos en sentido sociológico el ser de una agrupación *política*, también dejaremos a un lado todo intento de definición sociológica que se funde en el contenido de la actividad de esa agrupación. Por una parte, casi no hay actividades que no hayan sido realizadas por agrupaciones políticas, y, por otra parte, casi no hay actividad que haya sido realizada *exclusivamente* por las agrupaciones políticas que hoy se denominan Estados, o por las agrupaciones que históricamente han precedido al Estado moderno. Para definir en sentido sociológico a este Estado moderno debemos vincularlo a un *medio* peculiar poseído por este Estado, en tanto es una agrupación política: la violencia física. El enunciado de Trotsky en Brest-Litovsk: "Todo Estado se funda en la violencia" tiene verdad objetiva. El concepto de "Estado" *desaparecería* si no hubiera nada

más que formaciones sociales que ignoraran el recurso de la violencia; en este caso tendríamos lo que en ese sentido peculiar se llama "anarquía". Por supuesto que la violencia no es ni el medio normal ni tampoco el único medio utilizado por el Estado; es, sí, *su* medio específico. Justo en la actualidad hay una relación íntima y peculiar entre el Estado y la violencia. El empleo de la violencia como un recurso del todo normal lo encontramos en el pasado, en los grupos más diversos, comenzando por el grupo familiar. En la actualidad, en cambio, definiremos el Estado como la comunidad humana que en el ámbito de determinado territorio (aquí "el territorio" es el elemento diferencial) requiere exitosamente como propio el monopolio de la *violencia física legítima*. Lo peculiar de la época actual es que a las demás agrupaciones o a los individuos aislados sólo se les da el derecho a la violencia física en tanto el Estado lo consiente. El Estado se presenta como la única fuente del "derecho" a la violencia. De este modo estableceremos como significado de la política la aspiración a participar en el poder o la aspiración a influir en el reparto del poder entre los diversos Estados, o, en el interior de un mismo Estado, entre

los diversos grupos de individuos que lo constituyen.

Nuestra definición se vincula, en esencia, con el significado corriente de la palabra. Si se dice que un problema es político, o que un ministro o un funcionario son "políticos", o que una decisión tiene condicionamientos "políticos", se quiere decir, en todos los casos, que la solución de ese problema, o la delimitación del campo de acción de ese funcionario, o las condiciones de esa decisión, dependen inmediatamente de los intereses que giran alrededor del reparto, de la conservación o del traspaso del poder. El que hace política ambiciona el poder; el poder como medio para el logro de otros fines (ideales o egoístas) o el poder "por el poder", para el goce del sentimiento de prestigio proporcionado por el poder.

El Estado, al igual que todas las agrupaciones políticas históricamente anteriores, es una relación de *dominio* de unos hombres sobre otros hombres, relación mantenida por la violencia legítima (o considerada como tal). Necesita, pues, para sostenerse, que los dominados *se sometan* a la autoridad que reclaman como propia los dominantes del momento. ¿Cuándo y por qué se produce ese sometimiento?

¿En qué motivos de justificación y en qué medios externos se basa ese dominio?

Comenzamos por consignar, en general, tres tipos de justificaciones internas, que son otros tantos fundamentos de la *legitimidad* de un dominio. En primer lugar, la legitimidad del "pasado eterno", de la *costumbre* santificada por su constante validez y por la perenne actitud de hombres que la respeten. Este es el dominio "tradicional" ejercido por los patriarcas y por los antiguos príncipes patrimoniales. En segundo lugar, la legitimidad de la *gracia* (*carisma*) personal y excepcional, la adhesión exclusivamente personal y la fe también personal en la aptitud que un individuo singular posee (o se considera que posee) para las intuiciones reveladoras, el coraje u otros atributos adjudicados al caudillo. Este poder "carismático" fue el practicado por profetas, o, en el campo político, por jefes guerreros designados, por grandes gobernantes surgidos de plebiscitos, por grandes demagogos, o por los jefes de partidos políticos. Por último, la legitimidad fundada en la "legalidad", en la fe en la validez de normas legales y en la "idoneidad" objetiva basada en preceptos de origen racional, a saber, en la actitud de obediencia a prescripciones de estatuto legal. De

este tipo es el dominio que practican los modernos "servidores del Estado" y los titulares del poder que asumen semejante misión:

En realidad, se da por supuesto que la obediencia está condicionada por motivos de miedo y de esperanza muy poderosos -miedo de la venganza del poderoso o de poderes mágicos, esperanza de una recompensa en este mundo o en el más allá- y, además, por otros intereses muy diversos. En seguida hablaremos de esto. Pero en la consideración de la "legitimidad" de esta obediencia siempre encontramos uno de estos tres tipos "puros": "tradicional", "carismático" y "legal".

Estas ideas sobre la legitimidad y sobre sus justificaciones internas tienen una gran significación para la estructura de la dominación. Claro que los tipos puros raras veces se encuentran en la realidad, pero ahora no podemos ocuparnos de las modificaciones, transiciones y combinaciones de estos tipos puros; estas cuestiones conciernen a la problemática de la "teoría general del Estado". Ahora nos interesa especialmente el segundo de estos tipos: el dominio en virtud de la entrega de los que obedecen al "carisma" puramente personal del "caudillo". En esta

entrega se basa la idea de una *vocación* en su expresión más alta.

La adhesión al carisma del profeta, o al jefe en la guerra, o al gran demagogo en la *ecclesia* o en el parlamento, significa que se considera que el dirigente posee en su persona la vocación de conducir a los hombres, y que éstos obedecen no en virtud de la tradición o de un precepto moral sino porque creen en ese dirigente. Y éste, a menos que sea un resultado vano y contingente de la situación, "vive para su obra". La adhesión de los discípulos, del séquito, de los amigos y de los partidarios se dirige a la persona y alas cualidades del jefe carismático. El caudillaje carismático ha surgido en todas partes y en todas las épocas históricas. En el pasado las formas más importantes han sido dos: la del brujo y la del profeta, por una parte, y la del jefe guerrero elegido, la del jefe de banda y el *condottiero*, por la otra. Pero aquí nos importa la figura propia de Occidente: la del caudillo *político*, que aparece, primeramente, como demagogo libre en la ciudad-Estado, y ésta también es una creación propia de Occidente, y, especialmente, de la cultura mediterránea; en la evolución posterior tenemos la figura del "jefe de partido" parlamentario en el marco del Estado constitucio-

nal, que también es un producto autóctono específicamente occidental.

Claro que estos políticos por "vocación" no son las únicas figuras decisivas en la lucha política por el poder. Más decisivo es aquí el tipo de medios auxiliares que estos políticos tienen a su disposición. ¿Cómo afirman su dominio los poderes políticos dominantes? Este problema concierne a todo tipo de dominio y, así, al dominio político en sus formas tradicional, legal y carismática.

Toda organización de dominio que exija una administración continuada requiere, por una parte, que la actividad humana se determine a obedecer a los presuntos poseedores del poder legítimo, y, por otra, la capacidad de disponer, debido a esa obediencia, de los bienes que oportunamente se necesitan para el uso de la fuerza física: el equipo del personal administrativo y los medios materiales de administración.

Claro que el cuadro administrativo que representa externamente a la empresa de dominio político, como a toda empresa, no se vincula con el poseedor del poder en base a las mencionadas ideas de legitimidad, sino en base a dos elementos inmediatamente ligados al interés personal: la recompen-

sa material y el honor social. Por una parte, el feudo del vasallo, las retribuciones de los administradores patrimoniales y el salario de los modernos servidores del Estado, y, por otra parte, el honor del caballero, los privilegios de los estamentos y la honra del funcionario, son la recompensa del cuadro administrativo y la base final y determinante de su adhesión al titular del poder. Esto también vale para el caudillaje legitimado en el carisma: la cohorte del jefe guerrero recibe los honores y el botín, la del demagogo los *spoils*, la explotación del gobernado a través del monopolio de los cargos, los beneficios proporcionados por la militancia política y los placeres de la vanidad satisfecha.

El sostenimiento de todo dominio mediante la fuerza exige determinados bienes materiales externos, tal como ocurre con una empresa económica. Las organizaciones estatales, según su principio determinante, pueden ser clasificadas en dos grandes categorías: en unas, el conjunto humano (funcionarios o lo que fueren) con cuya adhesión debe contar el titular del poder tiene en *propiedad* los medios de la administración, sean éstos dinero, edificios, material de guerra, vehículos, caballos, y muchas otras cosas; en otras organizaciones estatales el personal

administrativo está "separado" de los medios de administración, en el mismo sentido en que actualmente decimos que en la empresa capitalista los obreros y los empleados están "separados" de los medios materiales de producción. En estas últimas organizaciones el titular del poder gobierna y dirige personalmente la empresa en que consiste el Estado, y encarga su administración a servidores personales, funcionarios asalariados, favoritos o confidentes, que no son propietarios, que no tienen por derecho propio los recursos materiales de la empresa; precisamente lo contrario sucede en las organizaciones políticas citadas en primer término. Esta diversidad se encuentra en todas las organizaciones políticas del pasado.

Denominaremos agrupación estructurada por "estamentos" a toda agrupación política donde los medios de administración son, total o parcialmente, propiedad del cuadro administrativo dependiente. En la sociedad feudal, por ejemplo, el vasallo paga de su bolsillo los costos de administración y de justicia en su feudo, y se equipa y se provee para la guerra; sus vasallos dependientes, a su vez, hacen otro tanto. El poder del señor recibía las consecuencias derivadas de esa situación. Tal poder sólo

se fundaba en el vínculo de lealtad persona, en el hecho de que la propiedad del feudo y la honra del vasallo derivaban su "legitimidad" del señor.

Si nos remontamos a las primeras formaciones políticas, encontramos, en todas partes, que el señor organiza los medios materiales de la administración. Lo hace mediante hombres que dependen personalmente de él: esclavos, criados, sirvientes, "favoritos" personales o prebendarios, retribuidos en especie o en dinero proveniente de sus arcas. También intenta pagar los gastos de su bolsillo con los ingresos de su patrimonio, y crear un ejército bajo su dependencia personal en tanto se aprovisione y se equipe en sus graneros, almacenes y armerías. En la asociación por "estamentos" el señor gobierna con la ayuda de una "aristocracia" independiente con la que está obligado a compartir el poder; el señor, que es un administrador personal, en cambio, cuenta con la ayuda de domésticos o de plebeyos, capas sociales desposeídas carentes de un honor social propio, totalmente ligadas al señor en lo material y privadas de la capacidad para formar un poder competitivo. Todas las formas de dominio patriarcal y patrimonial, el despotismo sultanista y los Estados burocráticos pertenecen a este último

tipo. Sobre todo el Estado burocrático, cuya configuración más racional aparece, precisamente, en el Estado moderno.

En todas partes el desarrollo del Estado moderno se inicia cuando el monarca comienza la expropiación de los depositarios independientes y "privados" del poder administrativo que lo rodean: los propietarios por derecho propio de los medios de administración, del ejército, de los recursos financieros y de bienes de todo tipo políticamente utilizables. Este proceso, en su conjunto, tiene una semejanza total con el desarrollo de la empresa capitalista mediante la expropiación progresiva de los productores independientes. Como culminación del proceso, tenemos que el Estado controla todos los medios de la organización política, reunidos de hecho en un solo gobernante; ningún funcionario en particular posee el dinero que gasta o los edificios, almacenes, instrumentos o material bélico utilizados. De este modo en el Estado moderno -lo que es esencial a su concepto- se perfecciona la "separación" entre el personal administrativo (empleados y obreros administrativos) y los medios materiales de la organización administrativa. Aquí se inicia la evolución más reciente, es decir, la que ante nues-

tros ojos intenta la expropiación de este expropiador de los medios políticos y así, de este modo, del poder político.

Es esto lo que ha hecho la revolución (la revolución espartaquista en Alemania), al menos en la medida en que sus dirigentes han tomado el lugar de las autoridades estatuidas, apoderándose así, por usurpación o por elección, del control sobre el cuadro político administrativo y sobre los recursos materiales de la administración y, con derecho o sin él, deducen su legitimidad de la voluntad de los gobernados. Un problema diverso es establecer si esta revolución, sobre la base de su éxito al menos aparente, permite esperar que sus dirigentes realicen asimismo la expropiación dentro de las empresas capitalistas, cuya dirección, pese a profundas analogías, sigue leyes del todo distintas de las que rigen en la administración política. Pero ahora no nos ocuparemos de esta cuestión.

En este ensayo nos atenderemos a su aspecto puramente *conceptual*: el Estado moderno es una agrupación que con éxito e institucionalmente organiza la dominación, y ha conseguido monopolizar, en un territorio determinado, la violencia física legítima como medio de dominio. El Estado, para este fin,

ha concentrado todos los medios materiales de dominación en manos de sus dirigentes y ha expropiado a todos los funcionarios estamentales que antes poseían esos medios por derecho propio. El Estado ha tomado su lugar y ha sustituido esas jerarquías con las suyas propias.

En el desarrollo de este proceso de expropiación política que con éxito diverso se ha realizado en todos los países del mundo, han aparecido, en un comienzo al servicio de un monarca, "políticos profesionales" en un segundo sentido: políticos que, al contrario del jefe carismático, no pretendían ser dirigentes autónomos, sino que ingresaban en la política en carácter de *servidores* de los jefes políticos. En la lucha por la expropiación entre el monarca y los estamentos, se pusieron al lado del monarca, y, en su carácter de administradores de la política del monarca, hicieron de la actividad política un medio de vida, por una parte, y un ideal de vida, por la otra. Otra vez, sólo en Occidente encontramos esta categoría de políticos profesionales, que aunque no sólo sirvieron al monarca fueron el instrumento más idóneo con que éste contó para consolidar su poder y realizar el aludido proceso de expropiación política.

Antes de detallar el significado de estos "políticos profesionales" clasifiquemos, en todos sus aspectos, lo que representa su existencia. Lo mismo que en la actividad económica, la política puede ser una evasión, una distracción, o bien una profesión para una persona. Es posible hacer política -o sea, intentar influir en el reparto de poder entre las estructuras políticas y dentro de ellas- como político "ocasional". Todos somos políticos "ocasionales" en el momento de depositar nuestro voto o cuando aprobamos o discutimos en una reunión "política" o cuando pronunciamos, un discurso "político" o realizamos eventualmente cualquier otra manifestación similar. A esto se limita la relación de muchas personas con la política. Esta práctica ocasional de la política la realizan los agentes partidarios y los jefes de agrupaciones políticas que, por lo general, sólo actúan políticamente en caso de necesidad, sin "vivir", en primer lugar, de la, política, ni en un sentido material ni en un sentido ideal. Esto mismo se refiere a los miembros de los consejos estatales y de otros conjuntos consultivos que sólo funcionan a requerimiento. También se aplica a numerosos grupos de legisladores que sólo hacen actividad política en las reuniones parlamentarias. En el pasado estos

grupos se encontraban sobre todo entre los estamentos. Denominamos "estamentos" al conjunto de propietarios por derecho propio de los medios bélicos materiales o bien a los propietarios de los medios administrativos o bien a los propietarios de derechos señoriales y personales. Una parte bastante grande de estos "políticos" estaba lejos de dedicar totalmente su vida a la política, ni en su mayor parte ni tampoco en otra forma que la puramente ocasional. Más bien explotaban sus privilegios para percibir rentas u obtener beneficios; sólo desarrollaban una actividad política al servicio de sus agrupaciones cuando se lo requería expresamente el jefe del cual dependían o sus iguales. Lo mismo sucedía con una parte de las fuerzas auxiliares que el monarca necesitaba en su lucha por la creación de una empresa política de uso personal. Tal era el caso de los "consejeros" e, inclusive, de una parte de los consejeros reunidos en la "Curia" y otros organismos consultivos de los monarcas. Claro que al monarca no le bastaba con estas fuerzas auxiliares puramente ocasionales o, a lo sumo, semiprofesionales. Debía intentar la creación de un conjunto de auxiliares íntegra y exclusivamente dedicados a su servicio, o sea, un conjunto de colaboradores profesionales. La

estructura de la naciente formación política dinástica, y, además de ésta, la total articulación cultural estaría fundamentalmente determinada por el origen social de los colaboradores del monarca. También las agrupaciones políticas cuyos integrantes se constituyeron políticamente, una vez abolido por completo o limitado ampliamente el poder del monarca, en las denominadas comunidades "libres", necesitaban un plantel de políticos profesionales. Estas comunidades eran "libres" no en la medida en que eran libres del dominio mediante la violencia sino en la medida en que en ellas era nulo el poder del monarca como única fuente de autoridad, legitimada por la tradición y casi siempre consagrada por la religión. Históricamente estas comunidades sólo surgen en Occidente; su germen es la ciudad como organización política, forma en que primeramente nació en el área cultural mediterránea. En todos estos casos ¿cómo se presentan los políticos que hicieron de la política su profesión?

Existen dos maneras de hacer de la política una profesión: o bien se vive "para" la política o bien se vive "de" la política. Esta oposición no es en modo alguno excluyente. Al contrario, lo general es que se hagan ambas cosas, al menos teóricamente, y, en la

mayor parte de los casos, también prácticamente. El que vive "para" la política hace de la política su vida en un sentido íntimo; o bien goza con el mero poder que ejerce, o bien sustenta su equilibrio interno y su tranquilidad con la convicción de que su vida tiene *sentido* al estar puesta al servicio de una "causa". En este sentido profundo, todo hombre honesto que, vive para una causa vive también de esa causa. La diferencia entre el vivir "para" y el vivir "de" se refiere, pues, a un grado más decisivo del problema, a saber, el económico. El que intenta hacer de la política una *f fuente de ingresos* permanente vive "de" la política como profesión y el que no lo hace, vive "para" la política. Para que una persona pueda vivir "para" la política, en dicho sentido económico, y dentro de un régimen fundado en la 'propiedad privada, deben darse determinadas condiciones, muy triviales, si así parece: en condiciones normales quien viva para la política debe ser económicamente independiente de los ingresos que pueda proporcionarle la política. Esto significa, simplemente, que el político debe ser rico, o debe tener una posición personal que le proporcione ingresos suficientes. Así ocurre al menos en circunstancias normales. Ni los secuaces del jefe militar ni

los de los héroes revolucionarios se preocupan especialmente por las condiciones de una economía normal. Ambos viven del botín, del saqueo, de las confiscaciones, de las contribuciones o de la imposición de medios de pago sin valor y forzosos, recursos que en el fondo son idénticos. Pero aquí se trata de fenómenos insólitos. En la economía corriente sólo la riqueza propia permite la autonomía de la persona. Pero esto todavía es insuficiente. El que vive para la política también debe ser económicamente "libre", es decir, sus ingresos no deben depender del hecho de que él dedique en parte o totalmente su capacidad a la obtención de recursos económicos. En este sentido totalmente libre es sólo el rentista, es decir, el que recibe ingresos sin ganarlos mediante el trabajo, sea que perciba una renta de la tierra, como en el caso de los señores territoriales del pasado o el de los terratenientes y patricios de la actualidad -también en la Antigüedad y en la Edad Media del trabajo de los esclavos y de los siervos provenían rentas-, sea que la renta provenga de acciones o de otros valores bursátiles o financieros.

Ni el obrero ni el empresario -y esto hay, que destacarlo-, sobre todo el gran empresario moder-

no, son económicamente libres en el sentido mencionado. Pues precisamente el empresario está ligado a su empresa y no es libre, y todavía menos el empresario industrial que el empresario agrícola, en vista de la índole estacional de la agricultura. Al empresario le resulta difícil, en general, hacerse representar por otra persona, tú siquiera transitoriamente. Es tan poco libre como el médico y cuanto más relevante -y ocupado esté menos libre es. El abogado, en cambio, por motivos puramente técnicos, es más fácilmente libre y, por esto, ha desempeñado, como político profesional, un papel mucho más significativo que el médico y con frecuencia dominante. Dejaremos aquí esta clasificación y clarificaremos algunas de sus derivaciones.

La conducción de un Estado o de un partido político por personas que viven -en el sentido económico de la palabra- para la política y no de la política, supone forzosamente un reclutamiento "plutocrático" de las capas políticas dirigentes. Claro que esto no significa que la conducción plutocrática habrá de prescindir de vivir "de" la política, y, por tanto, que la capa, dominante no habrá de aprovechar su posición política para derivar beneficios en provecho propio. Está claro que no se trata de esto.

Nunca ha existido un grupo que de alguna manera no haya vivido de la política. Aquí sólo intentamos precisar que el político profesional no necesita percibir una remuneración por su actividad política, mientras que el político sin recursos propios está obligado a requerirla. Por otra parte, tampoco pretendemos significar que los políticos sin patrimonio propio sólo se propongan, o ni siquiera predominantemente, obtener beneficios económicos personales mediante la política, sino ocuparse de "la causa". Esto sería inadecuado. Por experiencia se sabe que para el hombre de fortuna la preocupación por la "seguridad" económica de su existencia es, consciente o inconscientemente, un punto cardinal de la total orientación de su vida. Un idealismo político del todo desinteresado y sin apetencias materiales se observa sobre todo, si bien no exclusivamente, en épocas extraordinarias, es decir, revolucionarias, en las clases sociales que, debido a su carencia de bienes materiales, no tienen interés alguno en la conservación del status económico de una sociedad determinada. El reclutamiento no plutocrático de los cuadros políticos, tanto jefes como acólitos, se vincula a la condición evidente de que el cuadro reclutado percibirá ingresos regulares

y seguros. La conducción de la política puede ser "honoraria" y en este caso será llevada a cabo por personas "independientes", o sea ricas, sobre todo rentistas; si, en cambio, la conducción de la política se adjudica a personas sin bienes propios éstas han de ser recompensadas.

El político profesional que vive "de" la política puede ser un simple "prebendado" o bien un "funcionario" asalariado. El político profesional o bien recibe ingresos procedentes de concesiones y regalías por servicios determinados -propinas, coimas y sobornos apenas son una variante irregular y formalmente ilegal de esta clase de remuneraciones-, o bien recibe ingresos fijos en especie, un salario en dinero, o ambas cosas a la vez. El político profesional puede tomar el carácter del "empresario", como en el caso del *condottiero* o del arrendatario o del antiguo comprador de un cargo, o como en el caso actual del cacique "político" norteamericano, que encara sus gastos y costos como una inversión de capital de la que extraerá beneficios a través de sus influencias. O incluso puede percibir un sueldo fijo como periodista, o como secretario de un partido político, como ministro o como un funcionario político moderno. En el pasado fueron características

las concesiones territoriales, las prebendas de todo tipo, y luego, en el desarrollo de la economía monetaria, las regalías y gratificaciones en metálico, con que los monarcas conquistadores triunfantes o jefes de partidos victoriosos recompensaron a sus seguidores. En la actualidad los jefes de los partidos políticos retribuyen la lealtad en los servicios con toda clase de cargos: en los partidos, en periódicos, en cooperativas, en cajas de Seguro, en municipalidades y en el gobierno del Estado. Además de un fin objetivo, las luchas partidarias persiguen principalmente el control del reparto de los cargos. En Alemania todos los conflictos entre las tendencias centralistas y regionalistas se entablan alrededor de la cuestión de qué poder ha de repartir los cargos, sea que este poder se encuentre en Berlín, Munich, Karlsruhe o Dresde. Los partidos políticos resultan más afectados por una limitación en el reparto de los cargos que por una acción contra sus fines objetivos. En Francia una renovación de prefectos a causa de una política partidaria siempre se ha considerado como un trastorno mucho mayor y más resonante que un cambio en la programática del gobierno, la cual sólo tiene un significado casi verborrágico. Algunos partidos, como los norteamericanos,

canos luego de la desaparición de las viejas discusiones sobre la hermenéutica de la Constitución, se han convertido en meros partidos perseguidores de cargos, que cambian su programa objetivo según las perspectivas electorales. En España, hasta hace poco tiempo, los dos grandes partidos se alternaban en el poder por medio de "elecciones" fabricadas desde arriba y según un modo fijado convencionalmente a fin de repartir los cargos entre los seguidores. En las viejas posesiones coloniales españolas, en las llamadas "revoluciones", así como en las supuestas "elecciones", lo que siempre estaba en discusión era el acceso a la proveeduría económica del Estado, en la que deseaban alimentarse los triunfadores. En Suiza los partidos se distribuyen pacíficamente los cargos según los respectivos votos, y varios de nuestros proyectos constitucionales supuestamente "revolucionarios", por ejemplo el primer proyecto preparado para Baden, pretendieron extender el sistema Suizo a los cargos ministeriales. De este modo el Estado y los cargos estatales eran vistos como meros organismos principalmente aptos para el reparto de recompensas por servicios políticos. El Partido del Centro, en particular, se mostró muy entusiasmado con el método. En Baden estableció, como

parte de su programa partidario, un reparto de cargos según las diversas confesiones y, por tanto, sin consideración de la idoneidad. Esta tendencia se acrecienta en todos los partidos en la medida en que aumenta tanto la cantidad de cargos en virtud de la burocratización general como la demanda de cargos como medio de vida especialmente seguro. Sus seguidores ven cada vez más en los partidos un medio para el fin de poseer un cargo.

Pero a dicha tendencia se opone el desarrollo de los funcionarios modernos hacia una fuerza profesional de intelectuales altamente especializados, a través de un largo período de preparación, de un honor de status muy refinado y de una aguda conciencia de la integridad. Sin este funcionariado desarrollado caería sobre la administración una tremenda disgregación y la amenaza de una extendida ineficacia. Sin dicha integridad incluso se vería en peligro el funcionamiento técnico del Estado, cuya importancia para la economía se ha ido incrementando, sobre todo con la progresiva socialización.

En los Estados Unidos, la administración de aficionados basada en el sistema de saqueo permitía cambiar, según los resultados de las elecciones presidenciales, a cientos de miles de funcionarios, in-

cluidos los carteros; el funcionario vitalicio era del todo desconocido. Esta administración de aficionados se ha visto afectada, desde hace tiempo, por la Reforma del Servicio Civil, evolución cumplida mediante exigencias administrativas puramente técnicas e ineludibles.

En Europa, a través de un desarrollo de quinientos años, ha aparecido una clase de funcionarios especializados sobre la base de la división del trabajo. El proceso comenzó en las ciudades y señoríos italianos, entre las monarquías y los Estados conquistados por los normandos. El paso decisivo fue realizado por la administración de las finanzas del monarca. En las reformas administrativas realizadas por el emperador Maximiliano es posible advertir las dificultades de los funcionarios, incluso en épocas de presión exterior y del dominio turco, cuando intentaban privar al monarca de sus poderes en el campo de las finanzas. Este campo es el que menos puede tolerar el diletantismo de un gobernante que, por otra parte, en esa época todavía era sobre todo un caballero. El desarrollo de la técnica bélica creó la necesidad del oficial experto profesional y la complicación del procedimiento jurídico exigió el jurista profesional. En estos tres campos -

finanzas, guerra y derecho- grupos de funcionarios especializados se establecieron durante el siglo XVI de manera definitiva en los Estados más desarrollados. De este modo, a la vez que comenzaba la primacía absolutista del monarca se iniciaba la abdicación que el monarca hacía de su autocracia en favor de los funcionarios especializados; eran estos funcionarios los que permitían que el monarca se impusiera sobre los derechos estamentales de los señores feudales.

La evolución de los "políticos destacados" se produjo a la par del surgimiento de los funcionarios profesionales, aunque de un modo menos perceptible. Claro que los monarcas siempre y en todas partes han contado con consejeros realmente calificados. En Oriente, la figura típica del "gran Visir" surgió para descargar al sultán de la responsabilidad personal por los éxitos gubernamentales. En Occidente, especialmente bajo la influencia de los embajadores venecianos, la diplomacia tomó la forma de un arte *conscientemente* cultivado, en la época de Carlos V, que es a su vez la época de Maquiavelo; en los ambientes diplomáticos se leían con pasión los informes de los embajadores venecianos. Los adeptos, en su mayoría con una educación huma-

nista, se consideraban a sí mismos como profesionales iniciados, igual que ocurría entre los estadistas humanistas chinos en las postrimerías del fraccionamiento del Imperio en Estados guerreros. Pero sólo con el desarrollo de las instituciones surgió, de manera apremiante, la necesidad de una conducción formalmente unificada de la política total, incluyendo la interna. Naturalmente, siempre habían existido hasta ese momento personalidades aisladas que se desempeñaban como consejeros de los monarcas o que de hecho guiaban la política del monarca. Pero incluso en los Estados más adelantados la articulación de los poderes gobernantes tomó inicialmente otros rumbos. Habían surgido autoridades supremas de tipo colegiado. En teoría, y en la práctica en un grado decreciente, estas administraciones colegiadas se reunían bajo la presidencia personal del monarca, quien tomaba la decisión. Mediante este sistema colegiado, que producía forzosamente dictámenes, contradictámenes y votos fundamentados de la mayoría y de la minoría y, luego, mediante la agrupación de hombres de confianza -el "Gabinete"- que actuaba paralelamente a las autoridades oficiales y servía de intermediario a las resoluciones del Consejo de Estado, el monarca, que se veía paulati-

namente llevado a la situación de un aficionado, trató de liberarse de la progresiva influencia de los funcionarios profesionales conservando en su mano la conducción suprema. Esta lucha sorda entre la autocracia y los funcionarios profesionales se produjo en todas partes. La situación sólo se modificó con la aparición del Parlamento y con las aspiraciones al poder de los jefes de partido. Condiciones muy diversas produjeron resultados exteriormente idénticos, aunque, por supuesto, con determinadas diferencias. Cuando la dinastía mantuvo en sus manos un poder real, como sucedió en Alemania, los intereses del monarca se aliaron con los del funcionariado *contra* el Parlamento y sus apetencias de poder. Los funcionarios estaban interesados en que hombres de su propia casta tomaran las posiciones dirigentes, incluso los ministerios; así estos cargos se convirtieron en metas de la carrera oficial. A su vez, el monarca estaba interesado en designar ministros extraídos de las filas de los hombres de confianza que lo servían. Simultáneamente unos y otros estaban interesados en ofrecerle al Parlamento una conducción política cerrada y unificada y, por tanto, en intentar la sustitución del sistema colegiado por un único jefe de gabinete. Además el monarca, para

ponerse formalmente a un lado de las luchas partidarias y de los ataques de los partidos, necesitaba una personalidad que asumiera responsabilidades, y lo cubriera, es decir, una personalidad que hablara en el Parlamento y negociara con los partidos. Todos estos intereses actuaron conjuntamente y en la misma dirección: surgió un ministro encargado de conducir unificadamente a los funcionarios.

La evolución del poder parlamentario se desarrolló con fuerza hacia la unificación del Estado allí donde el Parlamento, como ocurrió en Inglaterra, logró imponerse al monarca. En Inglaterra, el gabinete, con el jefe del Parlamento como "líder", se convirtió en una comisión del partido mayoritario. Las leyes oficiales ignoraban este poder partidario, que era, por otra parte, el único poder políticamente decisivo. Los grupos colegiados oficiales no constituían, como tales, órganos del poder verdaderamente gobernante, el partido, y no podían, en consecuencia, ser depositarios del verdadero gobierno. Para mantener el poder en lo interno y realizar una política elevada en lo externo, el partido dominante requería una organización siempre dispuesta y constituida solamente por sus hombres verdaderamente dirigentes. El gabinete era precisa-

mente esa organización. A la vez, respecto a la opinión pública y sobre todo respecto al público parlamentario, el partido necesitaba un conductor responsable de todas las decisiones: el jefe de gabinete. En Europa se adoptó este sistema inglés de los ministros parlamentarios. Sólo en Norteamérica y en las democracias influidas por Norteamérica se opuso al sistema inglés un sistema distinto en el que el jefe del partido victorioso, elegido directamente en votación popular, se pone frente al equipo de funcionarios nombrados por él y queda liberado de las consultas parlamentarias excepto en lo relativo a la legislación y al presupuesto.

La transformación de la política en una empresa que requería preparación especial por parte de los individuos para la lucha por el poder y estudio de los métodos para esa lucha por parte de los partidos políticos modernos, determinó la división de los funcionarios públicos en dos categorías diferentes, aunque no rígidamente separadas: por una parte funcionarios "profesionales" y por la otra funcionarios "políticos". Los funcionarios "políticos", en el verdadero sentido de la palabra, pueden caracterizarse exteriormente, por el hecho de que pueden ser trasladados o destituidos a voluntad y en cualquier

momento; tal es el caso de los prefectos franceses y de funcionarios similares de otros países, en contraste con la "independencia" y "estabilidad" de los empleados judiciales. En Inglaterra son funcionarios políticos todos los que, de acuerdo con la convención establecida, abandonan sus cargos cuando cambia la mayoría parlamentaria y, por tanto, cambia el gabinete. Entre los funcionarios políticos se incluyen aquellos que se encargan de la "administración interna" general; el ingrediente político consiste sobre todo en la tarea de mantener "la ley y el orden", o sea, las relaciones de dominio existentes. En Prusia, luego del decreto de Puttkamer, estos funcionarios estaban en la obligación disciplinaria de "representar la política del Gobierno" y, lo mismo que los prefectos franceses, eran utilizados como aparato oficial para influir en las elecciones. Al contrario de lo que ocurre en otros países, en el sistema alemán la mayoría de los funcionarios "políticos" estaban bajo las mismas prescripciones que los otros funcionarios, con el añadido de que para el logro de los cargos se requería un título universitario, pruebas de idoneidad y un tiempo de servicio preparatorio. En Alemania sólo los jefes del aparato político, los ministros, están privados de esa caracte-

terística del servicio civil profesional. Bajo el antiguo régimen se podía ser ministro de Educación en Prusia sin haber asistido a un centro de enseñanza superior, mientras que, en principio, para ser consejero era indispensable la aprobación de un examen formal. Cuando Althoff asumió el ministerio de Educación en Prusia no había duda de que los especialistas profesionales, como el jefe de división y el consejero, estaban mucho mejor informados sobre los verdaderos problemas técnicos del ramo que el jefe respectivo. Lo mismo ocurrió en Inglaterra. En consecuencia, quienes tenían el poder real ante las contingencias cotidianas eran estos funcionarios, lo que no es un absurdo. El ministro era simplemente el representante de la constelación del poder político. Debía defender la política de estos poderes, evaluar en función de ésta las sugerencias técnicas de sus subordinados e impartir a éstos las directivas políticas emanadas del poder.

Es lo mismo que sucede con una empresa económica privada: el verdadero "soberano", la asamblea de accionistas, carece de influencia sobre la administración de la empresa, tanto como un "pueblo" gobernado por funcionarios profesionales. Y las personas que rigen la política de la empresa, el

"directorio" controlado por los Bancos, sólo emite directivas económicas y selecciona los administradores, sin tener la capacidad de asumir de modo autónomo la dirección técnica. La presente estructura del Estado revolucionario no ha producido innovaciones en este sentido. El poder ha sido puesto en manos de meros aficionados, los cuales, merced a la posesión de las ametralladoras, intentan utilizar a los funcionarios profesionales sólo como auxiliares y subordinados. No trataremos aquí de los diversos problemas de este nuevo tipo de Estado. Más bien nos ocuparemos de las figuras típicas del político profesional, tanto las de los "caudillos" como las de sus secuaces. Estas figuras se han modificado con el tiempo y en la actualidad se nos presentan bajo otras formas. Como hemos visto, en el pasado surgieron políticos profesionales al servicio de la lucha del monarca contra los estamentos. Veamos brevemente los principales tipos de estos políticos profesionales.

El monarca, en su enfrentamiento con los estamentos feudales, se apoyó en capas sociales situadas fuera de los estamentos. Entre esas capas figuraba, en primer lugar, el clero en las Indias occidentales y orientales, en la China y en el Japón budistas, en la

Mongolia de los lamas y en los reinos cristianos de la Edad Media. La importancia que los brahmanes, los clérigos budistas, los lamas y los obispos y los sacerdotes cristianos podían alcanzar, como consejeros políticos, estribaba en que con ellos podía organizarse un cuerpo administrativo que supiera leer y escribir, y pudiera ser usado en la lucha que contra la aristocracia mantenía el emperador, el príncipe o el khan. A diferencia del feudatario, el clérigo, y especialmente el clérigo soltero; estaba fuera del engranaje de los intereses políticos y económicos usuales y no se interesaba por la creación de un poder político para sí o para sus descendientes. Merced a su propio status, el clérigo estaba "separado" de los entretelones palaciegos de la administración del monarca.

Un segundo estrato del mismo tipo estaba formado por los literatos con educación humanista. En determinada época, el aprendizaje de la composición retórica latina y de la poesía griega era el camino para llegar a ser consejero político de un monarca y, sobre todo, historiador político del monarca. Fue el tiempo del florecimiento de las escuelas humanistas y de la creación de cátedras de "Poética" patrocinadas por los monarcas. En Ale-

mania esta época fue fugaz y aunque influyó profundamente en el sistema educativo, no tuvo consecuencias políticas permanentes. Otro fue el caso en Asia. El mandarín chino es, o más bien fue originariamente, aproximadamente lo que fue el humanista en el Renacimiento: un literato con una formación humanista como erudito en los monumentos literarios del pasado remoto. Al leer las crónicas de Li Hung Chang se ve que su principal orgullo radicaba en la composición de poemas y en la buena caligrafía. Esta capa social, con todos sus convencionalismos modelados sobre la base de la China antigua, ha determinado todo el destino de China; quizás el destino de Alemania hubiera sido igual si los humanistas hubiesen tenido en su momento ocasión de ejercer una influencia semejante.

El tercer estrato fue la nobleza cortesana. Una vez que lograron despojar a la nobleza de su poder político como clase, los monarcas atraieron a los nobles a la corte y los utilizaron en el servicio político y diplomático. La modificación del sistema educativo alemán, en el siglo XVII, estuvo determinada por el hecho de que los nobles reemplazaron a los literatos humanistas en calidad de políticos profesionales al servicio del monarca.

La cuarta categoría consiste en una institución típicamente inglesa: un patriciado integrado tanto por la pequeña nobleza como por los rentistas urbanos; técnicamente se la denomina *gentry*. La *gentry* inglesa fue utilizada en su origen por el monarca en la lucha de éste contra los barones. El monarca adjudicó a la *gentry* los cargos del gobierno autónomo y paulatinamente fue pasando bajo su dependencia. La *gentry* conservó todos los cargos de la administración social, ocupándolos sin remuneración y sin otro interés que el de acrecentar el propio poder social. De este modo la *gentry* preservó a Inglaterra de la burocratización que ha sido el destino de los demás Estados europeos.

Un quinto estrato, el jurista con educación universitaria, fue peculiar del continente europeo y tuvo una gran importancia política. El hecho de que los juristas universitarios llevaran a cabo la formación de la empresa política como Estado racionalizado denota la gran influencia del Derecho romano tal como quedó establecido en el burocratizado Imperio romano de la última época. Esto también ocurrió en Inglaterra, aunque aquí los grandes gremios de juristas obstaculizaron la recepción del Derecho romano. En ningún otro Estado del mundo se en-

cuentra un fenómeno similar. Ni los elementos jurídico-rationales de la escuela Mimamsa en la India ni la introducción del antiguo pensamiento jurídico en el Islam lograron impedir la sofocación del pensamiento jurídico-rationale por el pensamiento teológico. Sobre todo, el procedimiento procesal no pudo ser racionalizado por completo. Esta racionalización sólo se consumó en virtud de la recepción de la antigua jurisprudencia romana por parte de los juristas italianos; esta jurisprudencia es el resultado de una estructura política del todo peculiar que de su surgimiento como ciudad-estado se convierte en imperio mundial. Además de esta recepción también han contribuido el *usus modernus* de los canonistas y juristas medievales y las teorías jusnaturalistas, cristianas en su origen y secularizadas después. Los mayores representantes de este racionalismo jurídico fueron el podestà italiano, los juristas del rey de Francia (que crearon los medios formales usados por el poder real para socavar el poder señorial), los canonistas y teólogos de los concilios, los juristas de la corte y los jueces académicos de los monarcas continentales, los monarcómanos y los profesores jusnaturalistas holandeses, los juristas de la Corona y del Parlamento en Ingla-

terra, la *noblesse* de robe del Parlamento francés y, por último, los abogados de la época de la Revolución francesa.

Sin este racionalismo jurídico no se concibe el surgimiento del Estado absoluto en la Revolución. Tanto las representaciones de los parlamentos franceses como los libros de los Estados Generales de Francia desde el siglo XVI hasta 1789 están impregnados del espíritu de los juristas. Y si se examina la composición profesional de los integrantes de la Convención francesa, elegidos todos según una misma normativa, se observa la presencia de un solo obrero, muy pocos empresarios burgueses y una gran cantidad de juristas, sin los que no se explicaría la mentalidad peculiar que inspiró a estos intelectuales radicalizados y a sus proyectos. A partir de 1789 la democracia y el abogado modernos están en una estrecha relación y los abogados, en este sentido de estamento autónomo, sólo se encuentran en Occidente; su evolución se extiende desde la Edad Media, bajo la figura del *Intercesor* del procedimiento formalista germánico, y se desarrolla según la racionalización de los procesos jurídicos.

No es contingente la significación de los abogados en la política de Occidente, desde la aparición

de los partidos. La empresa política de los partidos es una empresa de grupos de interés. En seguida aclararemos esto. La función del abogado profesional es la oratoria eficaz a favor de los clientes interesados. En ésta cuestión, como lo probó la propaganda aliada de 1914 a 1918, el abogado supera a cualquier "funcionario". Puede ganar una causa lógicamente débil convirtiéndola en "buena". Con frecuencia un funcionario público político convierte en una causa "mala", mediante una "mala" técnica, una causa técnicamente "buena". En la actualidad la política es una actividad pública y requiere como medio el lenguaje escrito y oral. Pesar las palabras es la función principal del abogado, pero no del funcionario, que no es un demagogo ni se propone serlo, y que por otra parte resulta un pésimo demagogo cuando intenta serlo.

El verdadero funcionario, según su auténtica vocación, no debe hacer política sino *administrar imparcialmente*. Esto también se aplica, al menos oficialmente, al funcionario político, en la medida en que no entre en cuestión la "razón de Estado", esto es, los intereses vitales del orden dominante. El funcionario debe administrar *sine ira et studio*, sin ira y sin preferencias. En consecuencia, no debe hacer

lo que en todo caso hacen los jefes políticos y sus secuaces. Tomar partido, apasionarse (*ira et studium*) son el elemento del político, y sobre todo del jefe político. Su comportamiento obedece a un principio de responsabilidad opuesto al del funcionario. Este pone su honor en el cumplimiento preciso y minucioso de las órdenes de los superiores, como si coincidieran con sus propias convicciones, aunque las órdenes le parezcan falsas y aunque proteste contra ellas. Aquí hay un sacrificio y una disciplina moral sin las que se vendría abajo todo el aparato administrativo. El honor del dirigente político, del estadista, en cambio, radica en una responsabilidad *exclusiva y personal* por lo que hace, innegable e intransferible: Los funcionarios de un elevado nivel ético son precisamente malos políticos, políticos irresponsables en el sentido político de la palabra. En este sentido moralmente malos, como los que se han visto con frecuencia, desgraciadamente, en Alemania. Esto es lo que hemos llamado "gobierno de funcionarios" y claro que no es manchar el honor de nuestros funcionarios el afirmar que este sistema es políticamente fallido, a juzgar por los logros alcanzados. Pero volvamos nuevamente a las diversas figuras de políticos.

El "demagogo" ha sido el típico dirigente político de Occidente desde el surgimiento del Estado constitucional y, cabalmente, desde la instauración de la democracia. La acepción peyorativa de la palabra no debe hacernos olvidar que fue Pericles y no Cleón el primero en llevar el nombre de demagogo. Pericles, sin cargo determinado u ocupando el único cargo electivo, ya que en la democracia antigua los demás se asignaban por sorteo, condujo, como máximo estratega, la *ecclesia* soberana del pueblo atenienses. También utiliza el discurso la demagogia moderna, y lo utiliza en proporción abrumadora, si se observa la cantidad de discursos electorales que debe pronunciar cualquier candidato moderno. Pero la palabra impresa es el instrumento más perdurable. En la actualidad el publicista político y sobre todo el periodista son los típicos representantes del demagogo moderno.

No ensayaremos aquí la sociología del periodismo moderno, que constituye de por sí un capítulo aparte. Nos limitaremos a unas pocas observaciones. El periodista, como el abogado y el artista, y como todos los demagogos, escapa a una clasificación social fija, por lo menos en el continente europeo, en contraste con Inglaterra y con lo que ocurría

en Prusia. El periodista pertenece a una casta de parias, valorada siempre por la sociedad de acuerdo con la conducta de sus representantes éticamente inferiores. De este modo corren las ideas más extravagantes sobre los periodistas y su trabajo. La mayoría de la gente no advierte que a pesar de las diversas condiciones de producción un buen trabajo periodístico exige tanto espíritu mental como cualquier otro trabajo intelectual, y más aun si se considera que debe ser hecho rápido, por encargo, y con la exigencia de su eficiencia. La mayoría de la gente, puesto que sólo recuerda las consecuencias terribles de la labor periodística irresponsable, no atina a reconocer que la responsabilidad del periodista no es inferior a la del erudito, y aun es mayor, como se ha visto durante la guerra. No se cree que la discreción del buen periodista es mayor que la de la mayoría de la gente, y sin embargo así es. El público se ha habituado a considerar la prensa con desprecio y con una piadosa mediocridad, debido a que el periodismo moderno y las circunstancias que lo rodean están acosados por las más fuertes tentaciones. Ahora no nos ocuparemos de lo que debería hacerse en esta cuestión. Aquí nos interesa la cuestión del destino del periodista político y de sus posibilidades de

llegar al poder político. Por el momento el periodista ha tenido posibilidades favorables dentro del partido socialdemócrata, pero incluso aquí los puestos obtenidos lo han sido a nivel de funcionarios y no de dirigentes políticos.

En los partidos burgueses la oportunidad de llegar a la conducción por la vía del periodismo ha disminuido, en comparación con la generación precedente. Claro que los políticos, por su influencia, debían tener relaciones con la prensa, pero ha sido excepcional la aparición de jefes políticos surgidos de las filas del periodismo. El motivo de esto consiste en la "insustituibilidad" (*Unabkömmlichkeit*), sobre todo del periodista sin bienes propios y así ligado a su profesión; "insustituibilidad" condicionada por el enorme incremento en la gestión y volumen de las empresas periodísticas. La necesidad de ganarse la vida con artículos cotidianos o semanales es como un peso muerto para los políticos. Conozco casos de individuos destinados al poder político a quienes esa exigencia ha obstaculizado, externamente y sobre todo internamente, el ascenso. Haría falta tratar como tema aparte los perjuicios recibidos por el periodismo en las relaciones entre la prensa y el Estado bajo el antiguo régimen. En los

países aliados estas condiciones fueron diversas, pero también allí, como en todos los Estados modernos, rige la afirmación de que el periodista pierde influencia política, mientras que el empresario capitalista de la prensa, del tipo de "Lord Northcliffe" la va adquiriendo.

En Alemania, las grandes empresas periodísticas capitalistas que controlan sobre todo los diarios con "avisos por palabras" han mostrado una especial indiferencia política. No había posibilidad de obtener ganancias con una política independiente, y ésta a su vez, hubiera hecho peligrar la benevolencia del poder político dominante. El negocio publicitario es el modo por el que durante la guerra se intentó influir políticamente en la prensa en gran escala, intento en el que hoy se persiste. Si bien la gran prensa podrá escapar a esta presión, la situación será difícil para los diarios pequeños. De todos modos, y por el momento, la carrera periodística no es actualmente en Alemania un camino normal para subir al poder político, sea cual fuere su seducción y su habilidad para otorgar posibilidades de acción y de responsabilidad política. No es fácil decir si la supresión del principio del anonimato, a lo que muchos periodistas accederían, modificaría esta situa-

ción. Durante la guerra hemos visto que la experiencia alemana de dar la dirección de ciertos periódicos a escritores de prestigio que firmaban por su nombre no siempre ha asegurado el logro de un elevado sentido de la responsabilidad. Haciendo a un lado las diferencias partidarias, fueron los diarios peor acreditados los que lograron los mayores tirajes. De este modo los editores y periodistas sensacionalistas llegaron a ganar dinero pero no honor. Sin embargo, no es posible extraer de esta experiencia la negación del sensacionalismo como modo de promocionar las ventas, ya que el problema es complicado y el fenómeno del sensacionalismo irresponsable no es general. De todos modos la tarea periodística no es, por el momento, la vía para acceder a una conducción política responsable, aunque el periodismo siga siendo un medio de los más importantes de la actividad política profesional. Medio no transitable para todo el mundo y menos aun para los espíritus débiles, sobre todo para quienes sólo logran su equilibrio interno mediante una segura posición estamental. Aunque la vida de un iniciado en la ciencia sea también azarosa, lo rodean formalidades de clase que le aseguran un status estable. El periodista, en cambio, tiene una vida aza-

rosa en todo sentido, y las circunstancias en que se desarrolla están más expuestas a desequilibrar la seguridad interna que cualquier otra situación. Los logros a menudo amargos del trabajo periodístico no son tal vez lo peor. Las circunstancias difíciles deben ser afrontadas precisamente por los periodistas exitosos. Por esto no es rara la transformación de muchos periodistas en hombres inútiles, impotentes y despreciables; y por esto lo raro es que muchos periodistas escapen precisamente a ese destino.

Mientras que el periodista cuenta con un pasado bastante apreciable como tipo de político profesional, la figura del funcionario de partido sólo corresponde al desarrollo de los últimos decenios, y en parte sólo a los últimos años. Para interpretar esta figura en su desarrollo histórico consideremos los partidos políticos y su organización.

En todas las agrupaciones políticas de cierta extensión, es decir, en tanto trascienden los problemas de los pequeños distritos rurales, donde hay elecciones periódicas de autoridades, la organización política es forzosamente una empresa de interesados; o sea que los fundamentalmente interesados en la vida y en el poder políticos se procuran seguido-

res, reclutándolos libremente, se presentan ellos mismos, o presentan a sus protegidos, como candidatos a las elecciones, reúnen los medios económicos indispensables e intentan la ganancia de los votos. Es casi inimaginable suponer que las grandes agrupaciones podrían realizar elecciones sin contar con la organización debida de esa empresa. En la práctica esto significa la división de los ciudadanos con derecho a voto en elementos políticamente activos y políticamente pasivos. Como esta división, se basa en actitudes voluntarias, no puede ser suprimida mediante el voto obligatorio, la representación "corporativa", o mediante otras medidas que tácita o expresamente vayan en contra de esa situación y del dominio de los políticos profesionales. Los elementos vitales necesarios en todo partido son la conducción activa y el libre reclutamiento de los seguidores. La elección del conductor requiere tanto los seguidores como los elementos pasivos. Hay diferencias, sin embargo, respecto a la estructura. Por ejemplo, los "partidos" de las ciudades medievales, como los güelfos y los gibelinos, eran cohortes puramente personales. Si se consideran los *Statuta della parte Guelfa*, las confiscaciones de los bienes mobiliarios -en el origen, nobles eran todas

las familias que vivían de modo caballeresco y podían, así, usufructuar un feudo- la exclusión de los cargos públicos y la abolición del derecho a voto, los comités partidarios interlocales, los rígidos grupos militares, y las recompensas a los delatores, no es posible no ver la semejanza con la estructura bolchevique con sus estrictos grupos militares y, sobre todo en Rusia, de espionaje, sus expropiaciones, el desarme y la supresión de los derechos políticos de los burgueses, o sea, empresarios, comerciantes, rentistas, sacerdotes, descendientes de la dinastía y miembros de la policía. La analogía es aun más notable si se considera que, por una parte, la organización militar güelfa era un puro ejército de caballeros donde sólo entraban quienes eran caballeros y que la mayoría de los dirigentes eran nobles y que, por otra parte, los consejos soviéticos han reincorporado el empresario bien pagado, el salario a destajo, el taylorismo, la disciplina militar y laboral, y la introducción de capital extranjero o sea, que para hacer funcionar el Estado y la economía los bolcheviques se han visto obligados a aceptar de nuevo todo lo que habían combatido como instituciones de clase burguesas, e incluso han apelado otra vez a la policía secreta zarista como principal instrumento del

poder del Estado. Pero aquí dejaremos a un lado estas organizaciones violentas y nos ocuparemos de los políticos profesionales que luchan por el poder a través de las comunes y "pacíficas" contiendas partidarias en el mercado de los votos.

Estos partidos, en el actual sentido de la palabra, fueron en su origen, por ejemplo en Inglaterra, meros séquitos de la aristocracia. Si un Par cambiaba de partido; lo mismo sucedía con todos los que dependían de él. Hasta la promulgación del *bill* de reforma, los grandes nobles y el rey controlaban un inmenso número de distritos electorales. Semejantes a estos partidos aristocráticos fueron los partidos de notables, que surgen en todas partes con el ascenso al poder de la burguesía. Los grupos sociales con propiedades y educación se diferenciaron bajo la conducción espiritual de los típicos intelectuales de Occidente, en partidos condicionados por intereses de clase, por tradición familiar, por motivos ideológicos. Sacerdotes, maestros, profesores, abogados, médicos, farmacéuticos, agricultores ricos; manufactureros y lo que en Inglaterra se denomina "caballeros", formaron originariamente grupos ocasionales, o también agrupaciones locales políticas. En períodos de crisis se les sumó la pequeña

burguesía y, de vez en cuando, el proletariado, cuando fue llevado por dirigentes que por lo general no procedían de sus filas. En esta época todavía no hay partidos organizados como grupos permanentes interlocales. Sólo los delegados parlamentarios aseguran la unión, y los notables del lugar influyen decisivamente en la elección de los candidatos. Los programas electorales surgen, en parte, de las promesas publicitarias y de la propaganda electoral y, en parte, de las reuniones de los notables o de las resoluciones de los parlamentarios. La conducción de los grupos es una actividad secundaria y una actividad gratuita; si no hay una agrupación, el manejo político queda a cargo de las pocas personas que en épocas normales se interesan por ese manejo. Sólo el periodista es un político profesional asalariado, y sólo la empresa periodística es una empresa política permanente. Aparte del periodismo, sólo existe la sesión parlamentaria. Claro que los dirigentes de los partidos parlamentarios sabían a qué notables locales debían recurrir cuando una acción política resultaba, deseable. Pero sólo en las grandes ciudades hay agrupaciones partidarias que reciben contribuciones moderadas de sus miembros, hacen reuniones periódicas, dan conferencias y reciben los

informes de los representantes parlamentarios. La vida partidaria sólo surge en épocas electorales.

El interés de los parlamentarios radica en el fortalecimiento de los posibles compromisos electorales interlocales, en los programas vigorosos y unificados y en una agitación unificada en el país entero. Sin embargo, el partido sigue siendo una reunión de notables, aunque ya haya en todo el país, incluso en las ciudades medianas, una red de agentes y de afiliados partidistas locales que mantienen correspondencia con un miembro parlamentario, como dirigente de la oficina central, del partido. Aparte de esta oficina central aun no existen funcionarios asalariados. Los círculos locales están encabezados por personas "respetables", debido a la consideración de" la que ya gozan de todos modos; se trata de notables extraparlamentarios cuya influencia es paralela a la del grupo de notables que se desempeñan como parlamentarios. La correspondencia que edita el partido proporciona el alimento intelectual para la prensa y las asambleas locales. Los aportes regulares de los miembros, con los que se solventan los gastos de la oficina central, se hacen indispensables. Hasta hace poco la mayor parte de los partidos alemanes estaban en esa etapa de

desarrollo. En Francia todavía se estaba parcialmente en la primera etapa del desarrollo de los partidos, de modo que la articulación entre los parlamentarios era bastante inestable, los notables locales eran escasos en el país y los programas elaborados por los candidatos o por sus protectores se atenían a un solo distrito y a una determinada elección. Sólo parcialmente se ha modificado este sistema. El número de políticos profesionales de dedicación completa era pequeño y se reducía a los diputados electos, los pocos empleados de la oficina central, los periodistas y, en Francia, los advenedizos que tenían "cargos políticos" o los buscaban. En lo formal la política era una ocupación de pasatiempo. La cantidad de diputados con miras a ministerios era escasa como así también, dada la condición del sistema de notables, el número de candidatos. Sin embargo, era grande el número de interesados directos en la política, sobre todo en un sentido material; todas las medidas tomadas por un ministerio y las decisiones en materia de personal se resolvían en parte según su repercusión electoral, se buscaba la concreción de cualquier deseo a través del diputado local, a quien el ministro debía escuchar, incluso a pesar suyo, sobre todo si formaba

parte de su mayoría, y por esto todos trataban de alcanzar la mayoría. Cada diputado, en su distrito, controlaba el reparto de los cargos y, en general, la distribución de favores, a la vez que mantenía relaciones con los notables locales, con vistas a su reelección.

En la actualidad, ante la sonrosada situación descrita de la hegemonía de los notables y, sobre todo, de los parlamentarios, encontramos las formas modernas de la organización partidaria. Estas formas modernas han surgido de la democracia, del derecho masivo al voto, de las exigencias propagandistas y de la organización de las masas y del desarrollo de una máxima unificación directiva y de una disciplina muy estricta. Concluye el dominio de los notables y la conducción de los parlamentarios. De la empresa política se ocupan políticos "profesionales" *ajenos* al parlamento. A veces son "empresarios", como el cacique norteamericano y el agente electoral inglés; a veces son funcionarios con salario fijo. Formalmente se produce una pronunciada democratización. Los grupos parlamentarios y los notables locales dejan de preparar los programas convenientes y de proclamar los candidatos; de esto se ocupan las asambleas partidarias que designan

candidatos y delegados a las asambleas superiores, las que a su vez, en lo posible, envían candidatos a la convención general partidaria. Claro que el poder, según su esencia, está en manos de quienes trabajan *continuamente* en la empresa, o de aquellos de quienes la organización depende financiera o personalmente, por ejemplo los mecenas o los dirigentes de poderosos grupos políticos como el Tammany Hall. Es decisivo que todo este aparato humano (la "máquina", como se dice en los países anglosajones), o más bien sus dirigentes, controlen a los parlamentarios y les impongan su propia voluntad. Esto importa para la selección del jefe partidario. Es jefe el que controla el aparato partidario, e incluso supera al jefe parlamentario. O sea que la creación de esta maquinaria supone la aparición de la democracia plebiscitaria.

Naturalmente que los seguidores del partido, sobre todo sus funcionarios y empresarios, esperan obtener, de la victoria del jefe, retribuciones personales, cargos u otros privilegios. Lo decisivo es que esperan conseguir estas ventajas del jefe y no meramente de los miembros parlamentarios. Esperan sobre todo que el efecto demagógico de la *personalidad* del jefe durante la lucha electoral proporcione

los votos y los mandatos para el partido, consiguiendo así el poder y acrecentando entonces las posibilidades de obtener las recompensas esperadas. En lo ideal, uno de los motivos más fuertes es el placer de trabajar devota y lealmente, no para un programa abstracto de un partido formado por mediocridades, sino para la persona de un jefe. Aquí interviene el elemento "carismático" de toda conducción.

Esta forma se impuso en grado diversa en los distintos países, siempre en lucha con los notables y con los parlamentarios que defendían su propia influencia. Así ocurrió primero en los partidos burgueses de Estados Unidos y luego en los partidos socialdemócratas, sobre todo en Alemania. Esta evolución sufre retrocesos cuando no existe un caudillo generalmente aceptado, y además, cuando existe, hay que hacer concesiones a la vanidad y a los intereses, de los notables partidarios. Sin embargo se corre el riesgo de que el aparato caiga bajo el dominio de los funcionarios partidarios encargados del trabajo cotidiano. Precisamente algunos círculos socialdemócratas opinaban que el partido se había "burocratizado". Pero los "funcionarios" se someten fácilmente a la personalidad de un jefe demagó-

gico, ya que sus intereses materiales y espirituales se vinculan a la atracción del jefe respecto a la toma del poder, y además, el trabajo para un jefe tiene una satisfacción intrínseca. El ascenso del jefe es más difícil cuando, como sucede en la mayoría de los partidos burgueses, los notables comparten con los funcionarios el manejo del partido. En efecto, los notables, idealmente, hacen de los pequeños puestos o cargos de comité que ocupan una "forma de vida". Experimentan resentimiento contra el demagogo como *homo novus*, están convencidos de la primacía de la "experiencia" política partidista (lo cual, objetivamente, tiene realmente importancia) y se preocupan ideológicamente por la decadencia de las viejas tradiciones partidarias. Tienen a su favor los elementos tradicionalistas del partido. Sobre todo el elector rural, pero también el votante pequeño burgués, se guían por el nombre del notable que les es familiar. Desconfían del desconocido, aunque si éste triunfó se adhieren firmemente a él. Veamos ahora algunos ejemplos destacados de la lucha entre ambas formas estructurales -los nobles y el partido- y consideremos el predominio de la forma plebiscitaria, descrita especialmente por Ostrogorski.

Primeramente tomemos a Inglaterra. Hasta 1868 la organización partidaria se reducía allí a una organización de notables. En el campo los conservadores (*tories*) se apoyaban en los pastores anglicanos, en los maestros de escuela y, sobre todo, en los grandes terratenientes de cada condado. Los liberales (*whigs*) se apoyaban sobre todo en el predicador no conformista (si lo había), en los jefes de correos, en el herrero, el sastre, el cordelero, o sea, los artesanos que desarrollan influencia política en tanto hablan frecuentemente con mucha gente. En la ciudad las diversidades económicas, y religiosas, o simplemente las tradiciones partidistas familiares determinaban la división partidaria. Pero siempre los notables orientaban la organización política. Por encima de esto se encontraban el Parlamento, el Gabinete, los partidos y el líder, que era presidente del Consejo de ministros o jefe de la oposición. El líder estaba asistido por un político profesional que era el más importante dentro del partido: el *whip* (el "fustigador" que obligaba a asistir a los diputados); éste controlaba el reparto de cargos y celebraba acuerdos con los diputados locales. En estos distritos fue surgiendo un estrato de políticos profesionales, a medida que en ellos se fue recurriendo a

agentes locales que originariamente no eran retribuidos y que asumían un papel semejante a los "hombres de confianza". Junto con ellos surgió, sin embargo, en los distritos, un tipo de empresario capitalista, el "agente electoral", cuya existencia era inevitable en virtud de la nueva legislación que aseguraba elecciones puras. Esta legislación se proponía el control de los gastos electorales y del poder del dinero, de modo de obligar a los candidatos a declarar los costos electorales, ya que los candidatos, además de quedarse afónicos en los discursos, debían pagar los gastos de su bolsillo. Con la renovación legislativa, el agente electoral hacía un buen negocio haciéndose pagar por el candidato una alta cantidad. En Inglaterra, en el reparto de poder entre el líder y los notables, en el Parlamento y en el país en general, el líder solía tener la mejor parte, lo que le permitía una actividad política estable y de alto nivel. Sin embargo, la influencia de los parlamentarios y de los notables del partido seguía siendo considerable.

Este era el panorama que presentaba la vieja organización partidaria, en parte una organización de notables y en parte una organización empresarial con empleados a sueldo. Sin embargo desde 1868 se

desarrolló el llamado *Caucus System*, primero para las elecciones locales de Birmingham y luego para todo el país. Sus creadores fueron un sacerdote inconformista y Joseph Chamberlain; el sistema fue propiciado por la democratización del voto. Para atraer a las masas, se necesitó un gran aparato de agrupaciones aparentemente democráticas, asociaciones electorales por distrito, una constante movilidad y una profunda burocratización. De este modo aumenta el número de funcionarios asalariados en los comités electorales locales; en conjunto, casi un diez por ciento de los electores quedó incluido dentro de estos comités; a su vez, los administradores electos del partido podían elegir a otros y eran los voceros formales de la política partidaria. Este desarrollo fue impulsado por el círculo local, interesado sobre todo en la política municipal, que en todas partes es la fuente más fértil de oportunidades materiales. El círculo local era también el principal donante financiero. Esta nueva maquinaria, que ya no estaba dirigida por el Parlamento, pronto tuvo que luchar contra los antiguos poderosos, sobre todo contra el *whip*. Con el apoyo de los interesados locales pudo triunfar y hasta el *whip* tuvo que someterse y llegar a un acuerdo. El resultado fue la centralización del

poder en unos pocos y, finalmente, en la persona más encumbrada en el partido. Este sistema, aparecido en el partido liberal, coincide con el ascenso de Gladstone al poder. El rápido triunfo de esta maquinaria sobre los notables fue la fascinación de la "gran" demagogia de Gladstone, la firme creencia de las masas en la sustancia ética de su política, y sobre todo la creencia en el carácter ético de su personalidad. De este modo se hizo evidente la aparición de un elemento cesarista plebiscitario en la política: el dictador del campo de lucha electoral. En 1877; con el primer empleo electoral del *Caucus System*, se consigue un gran triunfo cuyo resultado fue la caída de Disraeli en el momento de su mayor éxito. En 1886 la maquinaria ya estaba tan orientada hacia el carisma del jefe que cuando se planteó la cuestión de la autonomía no se discutió si su programa coincidía con el de Gladstone sino que se declaró que "se lo seguiría hiciera lo que hiciera", y de este modo se abandonó a Chamberlain, su propio creador.

Este aparato exige un personal considerable. En Inglaterra hay unas dos mil personas que viven directamente de la política partidaria. Claro, que las personas que actúan políticamente sólo para obte-

ner un cargo son las más numerosas, especialmente en la política municipal; además de las oportunidades económicas el político del *Caucus* también puede satisfacer su vanidad. Llegar a ser juez de paz o incluso policía municipal es la aspiración máxima (normal) y lo logran quienes prueban su origen en las buenas familias, o sea los "caballeros". Claro que sobre todo para los grandes mecenas financieros la meta más elevada es un título nobiliario; aproximadamente el cincuenta por ciento de los fondos del partido proviene de donantes anónimos.

¿Cuáles han sido los efectos de este sistema? Actualmente, los miembros parlamentarios, con excepción de algunos miembros del Gabinete (y de algunos "rebeldes") son meras ovejas bien amaestradas.. En Alemania, en el *Reichstag*, los diputados, por lo menos, solían hacer creer que trabajaban en bien del país mientras aprovechaban los pupitres para despachar, durante la sesión, la correspondencia personal. En Inglaterra estos gestos son innecesarios. El miembro parlamentario sólo tiene que votar y no traicionar al partido; tiene que presentarse cuando el *whip* lo convoca y hacer lo ordenado por el gabinete o por el líder opositor. Con un jefe poderoso, el sistema del *Caucus* se mantiene incons-

ciente y totalmente entregado al arbitrio del jefe: De este modo el dictador plebiscitario se sitúa por encima del Parlamento y trata a los miembros de éste como simples interesados en el logro de cargos públicos.

¿Cómo se seleccionan los caudillos? Y ante todo ¿qué capacidades se requieren para ello? Además de las cualidades de la voluntad, universalmente decisivas, aquí importa especialmente la fuerza del discurso demagógico. El estilo ha variado bastante desde Cobden, que se dirigía al intelecto, pasando por Gladstone, un verdadero perito en la técnica de "dejar que los hechos hablen por sí mismos", hasta la técnica actual donde los recursos emocionales para mover a las masas se asemejan a los del Ejército de Salvación. Hay derecho en considerar la situación actual como una "dictadura basada en la explotación del sentimentalismo de las masas". Pero la alta complicación del sistema de comisiones del parlamento inglés posibilita y aun obliga a todo político con aspiración de dirigente a cooperar en los trabajos de comisión. Todos los ministros relevantes de los últimos decenios han contado con este real y eficiente trabajo preparatorio. La práctica de los informes de comité y la crítica pública de las se-

siones permiten una verdadera selección de dirigentes y una exclusión de los meros demagogos.

Así ha ocurrido en Inglaterra. Sin embargo, su *Caucus System* es sólo una forma secundaria comparado con la organización de los partidos norteamericanos, donde se mostró de manera pura el principio plebiscitario. Según la idea de Washington, Estados Unidos debía ser una comunidad dirigida "por "caballeros". En su época, "caballeros" eran en Estados Unidos los terratenientes o los educados en las universidades. Los legisladores, en los inicios de la organización partidaria, pretendieron convertirse en dirigentes políticos al modo del dominio inglés de los notables. La organización partidaria fue fluida hasta 1824; pero ya antes de la década de 1820 comienza, en algunos municipios, la formación del aparato partidista, lo que da lugar a un nuevo desarrollo que culmina con la elección de presidente de Andrew Jackson, candidato rural del Oeste, con lo que se suprimen las viejas tradiciones. En lo formal la dirección parlamentaria de los partidos termina poco después de 1840; cuando grandes parlamentarios como Calhoun y Webster se retiran de la vida política porque el Parlamento, enfrentado con el aparato partidario, ya había perdido casi todo poder

en el país: La razón del temprano desarrollo en Norteamérica de la "máquina" plebiscitaria se debe a que allí, y sólo allí, el ejecutivo, y esto es lo decisivo, el encargado del reparto de los cargos, es un presidente elegido plebiscitariamente que, debido a la "división de poderes", era casi independiente del Parlamento en su actuación. Así, como premio del triunfo, el rico, botín de los cargos se ofrecía precisamente en la elección presidencial. Gracias a Andrew Jackson, el *spoils system* fue elevado a la categoría de principio sistemático, de donde se derivaron las debidas conclusiones.

¿Qué significado tiene para la formación de los partidos actuales este *spoils system*, este sistema de repartir los cargos federales a los seguidores del candidato victorioso? Meramente que se enfrentan partidos totalmente carentes de principios, que sólo se organizan para apoderarse de cargos, y cuyos programas cambian según las probabilidades electorales y en un grado que no se encuentra en ninguna otra parte. Los partidos se ajustan según la táctica más adecuada para las elecciones que interesan para el reparto de los cargos: la lucha por la presidencia y por las gobernaciones de los Estados. Los programas y los candidatos se establecen en las conven-

ciones nacionales partidarias, sin intervención de los parlamentarios: O sea, surgen de convenciones partidarias cuyos delegados son elegidos de un modo formalmente democrático; éstos, a su vez, han recibido mandato de las "primarias", las asambleas de los electores del partido. En las primarias, los delegados son elegidos por referencia a los candidatos al gobierno. En los partidos, las luchas más arduas se libran respecto al teína del "nombramiento". El presidente llega a tener el control de 300 a 400 mil nombramientos de funcionarios, que debe realizar de común acuerdo con los senadores de cada Estado; por esto los senadores son también políticos poderosos. En cambio, los diputados, carentes del poder de repartir cargos, y los ministros que, debido a la "división de poderes", son simples asistentes del presidente, legitimado por la elección plebiscitaria, pueden actuar, de este modo, con independencia de la confianza o desconfianza del pueblo.

El *spoils system* así establecido fue técnicamente posible en Estados Unidos debido a que la juventud de su cultura podía permitirse una pura administración de aficionados. Naturalmente que con 300 ó 400 mil funcionarios sin más títulos que su lealtad partidaria, la administración norteamericana debía

tener grandes defectos y sólo podía ser tolerada en sus derroches y corrupciones por un potencial económico ilimitado.

En-este sistema la figura relevante es el cacique político. ¿Qué es el cacique político? Es un empresario capitalista político que "produce" votos por su propia cuenta y riesgo. Probablemente sus primeras relaciones puede haberlas entablado como abogado, como empresario de la industria de la diversión o dueño de negocios similares, o tal vez como prestamista. A partir de estos comienzos alarga su influencia hasta llegar a "controlar" un número determinado de votos. En este punto, entra en relación con otros caciques, y con habilidad, esfuerzo y prudencia atrae la atención de sus predecesores y comienza su ascenso. El cacique se hace indispensable para la organización partidaria y suministra, fundamentalmente, los recursos financieros. ¿Cómo los consigue? En parte gracias a los aportes de los miembros, y sobre todo descontando un porcentaje de los sueldos de los funcionarios a quienes les ha procurado el cargo. Además recibe el producto de sobornos y propinas. Si alguien intenta infringir impunemente algunas de las numerosas leyes, debe tener el consentimiento del cacique, y

debe pagarlo, a menos que quiera verse en aprietos. Estos recursos, sin embargo, no bastan para reunir el capital que requiere la empresa. El cacique es indispensable como receptor directo del dinero de los grandes magnates financieros, que no entregarían sus donativos electorales ni a un funcionario asalariado ni a nadie que debiera dar cuenta pública de sus bienes. El cacique, con su cautelosa discreción en asuntos financieros, es el hombre por antonomasia para los grupos capitalistas que costean la elección. El cacique típico es una persona del todo austera. No busca prestigio social; la "buena sociedad" desprecia al "profesional". El cacique sólo busca, poder, como medio para conseguir dinero, pero también el poder por el poder. A diferencia del líder inglés, el cacique norteamericano trabaja en el anonimato. Casi nunca habla en público. Sugiere a los oradores lo que deben decir, pero él mismo guarda silencio. Por lo general, no tiene cargo alguno, excepto el de senador, pues, como por la Constitución los senadores están habilitados para repartir cargos, los principales caciques a menudo toman personalmente un cargo de senador. El reparto de los cargos se realiza, ante todo, según los servicios prestados al partido. Pero también se reparten los

cargos según ofertas financieras, e incluso ya hay asignadas determinadas tarifas para algunos cargos particulares; hay, entonces, un sistema de venta de cargos, que por otra parte tiene sus antecedentes en las monarquías europeas de los siglos XVII y XVIII, incluidos los Estados eclesiásticos.

El cacique no tiene principios políticos firmes, carece totalmente de convicciones y se limita a preguntarse por los modos de conseguir los votos. Por lo general es un hombre más bien inculto, pero a la vez su vida privada es inofensiva y correcta. Su moral política se adapta al nivel medio del comportamiento político, como lo hicieron muchos alemanes, en el terreno de la moral económica, en la época del acaparamiento. Al cacique no le importa ser socialmente despreciado como político "profesional". El hecho de que no ocupe ni desee ocupar personalmente los altos cargos federales tiene la ventaja de que permite la candidatura de individuos inteligentes extra partidarios, y de este modo notables, si el cacique considera que pueden atraer votos. Así, la estructura de estos partidos sin principios, con jefes socialmente despreciados, ha permitido que hombres capaces alcanzaran la presidencia, hombres que en Alemania nunca la hubieran

alcanzado. Claro que los caciques se oponen encarnizadamente al extraño que pueda amenazar sus fuentes de dinero y poder, pero con frecuencia, en la competencia por el favor de los votantes, los caciques deben defender candidatos que se presentan como opuestos a la corrupción.

Hay, así, un poderoso aparato partidario capitalista, fuertemente organizado de arriba a abajo y apoyado por grupos estables y rígidamente jerarquizados, como el Tammany Hall, que buscan beneficios económicos exclusivamente mediante el control político, sobre todo mediante el gobierno municipal, que también en Norteamérica es el botín más rico. Esta estructura de la vida partidaria hizo posible el elevado nivel democrático de los Estados Unidos, un "país nuevo"; y esta circunstancia, a su vez, es la principal razón de la paulatina decadencia de ese sistema. Estados Unidos ya no puede ser gobernado únicamente por aficionados. Hace quince años, si se les preguntaba a los obreros norteamericanos por qué se dejaban gobernar por políticos a los que despreciaban públicamente, respondían: "Preferimos que ocupen los cargos personas a las que podemos escupir, en vez de tener una casta de funcionarios que nos escupan a nosotros". Este era

el viejo punto de vista de la "democracia" norteamericana. Ya en ese tiempo los socialistas opinaban de un modo totalmente opuesto, y ahora la situación ya se hace insostenible. La administración de aficionados es insuficiente y la Reforma del Servicio Civil está estableciendo un número progresivamente creciente de cargos vitalicios con derecho a jubilación, de modo de emplear funcionarios con formación universitaria tan capaces e incorruptibles como los nuestros. Ya ahora existen unos 100 mil cargos que no son objeto de la repartija electoral sino que dan derecho a jubilación y se cubren mediante exámenes de aptitud. De este modo el *spoils system* irá desapareciendo gradualmente y la dirección partidaria se transformará en un sentido que por el momento es impredecible.

En Alemania, hasta el presente, las condiciones esenciales de la administración política han sido las siguientes: en primer lugar, impotencia de los parlamentarios, de modo que ningún hombre con cualidades de jefe podía quedarse mucho tiempo en el Parlamento. ¿Qué podía hacer un hombre de esas condiciones en el Parlamento? Si quedaba libre un cargo en la administración, podía decirle al jefe administrativo: "En mi distrito electoral tengo una

persona adecuada. Dele el puesto". Y con gusto se lo daban; pero esto era todo lo que prácticamente podía hacer un parlamentario alemán para satisfacer sus ansias de poder, si las tenía. En segundo lugar, y éste es un factor condicionante del anterior, tenemos la importancia de los funcionarios especializados en Alemania. Nuestro funcionariado era el mejor del mundo. La consecuencia de esta alta calidad era el deseo de estos funcionarios de ocupar no sólo sus cargos sino también los ministerios. Precisamente en la legislatura de Baviera, se dijo hace unos años, en el debate sobre la introducción del gobierno parlamentario, que si los legisladores ocupaban los ministerios ya no habría personas capaces que se interesaran por ingresar en la administración pública. Además, este funcionariado rehusaba sistemáticamente un control como el ejercido por las comisiones legislativas inglesas, de modo que la administración, salvo raras excepciones, impidió que dentro del Parlamento se formaran jefes administrativos realmente útiles.

Un tercer factor es que en Alemania, a diferencia de lo que ocurre en Estados Unidos, teníamos partidos políticos con principios, que al menos subjetivamente con buena fe afirmaban que sus

miembros representaban una "concepción del mundo". Los dos partidos más importantes de este tipo, el partido centrista y el partido socialdemócrata, han surgido, sin embargo, para ser partidos minoritarios. Los dirigentes centristas nunca ocultaron su oposición al parlamentarismo, debido al miedo de quedarse en minoría y experimentar, entonces, grandes dificultades para conseguir cargos para sus seguidores, tal como hasta entonces lo había venido haciendo mediante presiones sobre el gobierno. La social democracia fue un partido minoritario con principios y un obstáculo para el parlamentarismo, ya que no quería mancharse participando en el orden político burgués. El hecho de que ambos partidos rehusasen el sistema parlamentario imposibilitó un gobierno de este tipo.

Sobre esta base ¿cuál era la situación de los políticos profesionales en Alemania? Estos no tenían poder ni responsabilidad, y sólo podían desempeñar un papel bastante subalterno como notables. En consecuencia, en los últimos tiempos, estaban animados por el espíritu de gremio típico de todas las profesiones. A una persona que no fuera como ellos le resultaba imposible destacarse en el ámbito de los notables, que se aferraban mezquinamente a sus

puestos. Yo podría citar muchos nombres de todos los partidos, sin excluir, naturalmente, el socialdemócrata, donde había hombres capaces ilustrativos de esta tragedia política, hombres que justamente por sus cualidades no fueron admitidos por los notables. En todos los partidos se encuentra este proceso; de modo que se han convertido en gremios de notables. Bebel, por ejemplo, a pesar de su modesta inteligencia, era un auténtico dirigente por su temperamento y su limpieza de carácter. El hecho de que fuese un mártir y de que nunca traicionase la confianza de las masas, le significó el total apoyo de éstas; en el partido no había quién pudiera oponérsele. Su muerte dio fin a todo esto y se inició el dominio del funcionariado. Los puestos claves fueron ocupados por funcionarios sindicales, secretarios de partido y periodistas. El partido cayó bajo los instintos de los funcionarios, que eran muy respetables y sobre todo honestos, en comparación con la situación en otros países, sobre todo entre los funcionarios sindicales norteamericanos, sumamente corruptibles. Pero en el partido comenzaron las consecuencias del control del funcionariado, que acabamos de explicar.

A partir de 1880 los partidos burgueses se convirtieron por completo en gremios de notables. Naturalmente que en ocasiones los partidos, con fines de propaganda, se vieron obligados a captar a intelectuales no partidistas para poder decir "tenemos con nosotros a tales y tales nombres". Mientras podían, impedían que estos intelectuales se presentaran a elecciones, y sólo cuando era inevitable y el interesado insistía, se le permitía presentarse como candidato. La misma tónica predominaba en el Parlamento. Los partidos alemanes eran y siguen siendo gremios. Cada discurso pronunciado en el *Reichstag* ha sido censurado de antemano en el partido, lo que se percibe por su infinito aburrimiento. Sólo pueden hablar los que se han anotado como oradores. Esto resulta del todo opuesto a la costumbre inglesa y también (por motivos radicalmente opuestos) a la costumbre francesa.

Es probable que ahora, en virtud de este extraordinario trastorno llamado revolución, se produzca un cambio. Es probable, aunque no seguro. Al principio, aparecieron nuevos tipos de aparatos partidarios. Ante todo, aparatos de aficionados. Por lo general estos aparatos surgen a partir de grupos de estudiantes universitarios que le piden a algún

individuo a quien le atribuyen cualidades de dirigente que los dirija mientras ellos realizan el trabajo. Luego aparecen aparatos de hombres de negocios. La persona a quien se atribuyen cualidades de jefe es convocada por grupos de personas que le piden que se encargue de ganar votos a cambio de una cantidad de dinero fija por cada elección. En mi opinión el aparato que me parece más digno de confianza, desde un punto de vista técnico, es el segundo. De todos modos, ambos fueron dos rápidas burbujas que en seguida estallaron. Los aparatos existentes se transformaron y continuaron trabajando. Aquellos fenómenos sólo significaron la posibilidad de la instauración de nuevos aparatos cuando surgieran jefes adecuados. Pero ya su aparición estaba impedida por las peculiaridades técnicas de la representación proporcional. Sólo se destacaron algunos dictadores callejeros que en seguida desaparecieron. Y sólo los seguidores de una dictadura callejera se organizaron de modo disciplinado; de ahí el poder de estas minorías en vías de desaparición.

Supongamos que todo esto cambiara. Entonces, de acuerdo con lo dicho, debe tenerse presente que la conducción plebiscitaria de los partidos implica la "desespiritualización" de sus seguidores, su proleta-

rización intelectual, podríamos decir. Para ser un aparato útil para el jefe sus seguidores deben obedecerlo ciegamente, convertirse en una máquina, en el sentido norteamericano, sin pretender tener opiniones propias ni sentirse perturbados por la vanidad de los notables. La elección de Lincoln sólo fue posible gracias a ese carácter organizativo del partido y, como ya se dijo, lo mismo ocurrió con el sistema del *Caucus* en el caso de Gladstone. Este es meramente el precio que hay que pagar por la conducción de un caudillo. Sólo es posible optar entre una democracia caudillista con un "aparato" o una democracia sin caudillos, a saber, el gobierno de políticos profesionales sin atractivos, sin las cualidades personales y carismáticas que crean a un caudillo; a esta situación se refieren los partidarios rebeldes cuando hablan del "gobierno de las camarillas". Por ahora esto es lo que tenemos en Alemania, y su prolongación se verá facilitada en el futuro, al menos en el Reich, por el hecho de la reconstitución del *Bundesrat*, que inevitablemente limitará en su poder al *Reichstag* y rebajará así su significación como foco de selección de los caudillos. Sólo el presidente del Reich podría ser una válvula de escape para la necesidad de tener un caudillo, si fuera elegido de

modo plebiscitario y no por el Parlamento. También podrían aparecer y seleccionarse conductores sobre la base del trabajo realizado si en las grandes ciudades surgiera un jefe municipal elegido plebiscitariamente y con derecho a organizar sus funciones con total independencia. Esto sucedió en los Estados Unidos, cuando se intentó una lucha seria contra la corrupción. Esto requeriría una organización partidaria adaptada a este tipo de elecciones. Pero la hostilidad pequeño-burguesa de todos los partidos, y también de la socialdemocracia, contra los caudillos, todavía no deja vislumbrar la futura configuración partidaria y la concreción de estas posibilidades.

En consecuencia, por ahora no es posible predecir la futura configuración de la empresa política como "profesión", y menos todavía el camino que habrán de tomar las futuras posibilidades para el rendimiento de los políticamente dotados en trabajos políticos satisfactorios. El que está obligado, por su situación económica, a vivir "de" la política, tendrá que elegir entre hacerse periodista o funcionario de partido como típicas vías directas; o bien deberá buscar un cargo municipal conveniente, o un cargo representativo de grupos de interés, tales como los

sindicatos, las cámaras de comercio, las cámaras agropecuarias, los gremios artesanales, etc. Sobre este aspecto externo no queda nada más que decir, excepto que el funcionario partidario comparte con el periodista el odio de ser un *desclasado*. Desgraciadamente siempre se llamará "escritor a sueldo" al periodista y "orador a sueldo" al funcionario; es preferible que el incapaz de responder a estas acusaciones se aparte de la carrera política, que es un camino que a sus tentaciones añade los peores desengaños. De todos modos ¿qué satisfacciones ofrece esta carrera y qué condiciones se requieren para seguirla?

Ante todo da un sentimiento de poder. Saber que se influye sobre otras personas, que se participa en el poder que las somete y, sobre todo, que se puede sentir efectivamente que se manejan los hilos de acontecimientos históricos importantes, hacen que el político profesional se remonte por encima de lo cotidiano, aun cuando ocupe posiciones formalmente modestas. El problema que entonces se le plantea es determinar cuáles son las cualidades requeridas para cumplir con ese poder (por muy limitado que sea éste en su caso concreto) y qué responsabilidades le reporta. Esto nos lleva al terreno ético, pues es aquí donde hay que determinar

qué clase de hombre hay que ser para poder intervenir en el proceso histórico.

Se puede decir que hay tres cualidades decisivamente significativas para el político: pasión, sentido de la responsabilidad y sentido de las proporciones. Pasión en el sentido de *positividad*, de devoción apasionada a una "causa", al dios o demonio que la domina. No la pasión, en el sentido de la actitud íntima que mi difunto amigo Georg Simmel solía llamar "excitación estéril", y que es característica de un determinado tipo de intelectual ruso (claro que no de todos). Es una excitación que, en este carnaval al que se adorna con el altivo nombre de "revolución", desempeña un gran papel entre nuestros intelectuales. Es un romanticismo de lo intelectualmente "interesante", que cae en el vacío y que carece de todo sentido de responsabilidad objetiva. Claro que no basta con la simple pasión, aunque se la sienta auténticamente. No se es político por ser apasionado, a menos que la pasión esté al servicio de una "causa" y se deje guiar por la responsabilidad hacia esta causa. Para esto se necesita un sentido de las proporciones que constituye la cualidad política psicológicamente decisiva, o sea, la habilidad para dejar que la realidad actúe sin perder la calma y la con-

centración, o mejor, la capacidad de *distanciarse* de las cosas y de los hombres. El "no saber guardarlas distancias" constituye uno de los pecados mortales del político, una cualidad cuyo olvido condenará a la incapacidad política a la actual generación de intelectuales. Justamente la cuestión consiste en cómo unir en una misma persona una pasión cálida y una fría responsabilidad. La política se hace con la cabeza, no con otras partes del cuerpo o del alma. Sin embargo, la entrega a una causa sólo puede nacer y alimentarse en la pasión, para que no sea un frívolo juego intelectual sino una actitud auténticamente humana. Y este seguro dominio de sí mismo, por el que el político apasionado se diferencia del "estérilmente excitado" y del aficionado político, sólo es posible por el hábito del desapego, en todos los sentidos de la palabra. La "fuerza" de una "personalidad" política implica, ante todo, la posesión de esas cualidades.

Por esto el político debe vencer cotidianamente a un enemigo muy vulgar y a la vez muy humano: la vanidad, opuesta a toda devoción y a todo desapego, en este caso al desapego frente a sí mismo.

La vanidad es una cualidad muy extendida, y se la encuentra tanto en los ambientes académicos

como en los científicos, aunque por lo general no estorba la actividad científica, mientras que sus prejuicios son grandes en la práctica del político, quien se cultiva en el ansia de poder. El "instinto de poder" es normal en el político, pero deja de ser *objetivo* cuando se lo retira de la devoción a la causa y se lo convierte en mera embriaguez personal. En última instancia sólo hay dos pecados mortales en la política: la falta de objetividad y la irresponsabilidad. La vanidad lleva al político a cometer uno de estos pecados, o ambos a la vez; precisamente en la medida en que el demagogo debe tener en cuenta la "impresión" que causa, su falta de objetividad lo lleva a convertirse en comediante y a buscar la apariencia del poder en vez del poder real, y su falta de responsabilidad lo induce a descuidar la finalidad y a contentarse con el poder por el poder mismo. Por esto la mayor distorsión de la fuerza política es la fanfarronada vanidosa del advenedizo que lo lleva al mero culto del poder y a la complacencia en el sentimiento del poder. El mero "político de poder" desemboca en vías muertas y absurdos; sus gestos jactanciosos sólo ocultan el vacío y la impotencia; éste es el producto de una actitud mezquina e indiferente frente al significado de la acción humana,

que carece de relación con el espíritu trágico de toda acción y sobre todo de la acción política.

La historia prueba que con frecuencia el resultado final de una acción política no tiene una relación adecuada con su significado originario; pero esto, sin embargo, no autoriza a prescindir de ese significado si se quiere que la acción tenga una fuerza interior. Precisamente la causa a cuyo servicio se ha de poner el poder es una cuestión de fe. Siempre debe existir alguna forma de fe, sea que ésta sea fe en el "progreso", en cualquier sentido, sea que sirva a metas nacionales o internacionales, éticas, religiosas o culturales, sea que se persigan "ideales" o meros fines materiales. Si falta la fe, incluso los éxitos políticos aparentemente más sólidos resultan vacuos. De este modo hemos llegado a la cuestión de las relaciones entre la ética y la política. ¿Qué papel ha de ocupar la ética en la actividad política? No hay duda de que aquí se contraponen concepciones del mundo definitivas entre las que hay que elegir. Encaremos de frente este problema cuyo planteo es relativamente reciente.

En primer lugar hay que despojarse de una falsificación bastante vulgar, a saber, que la ética puede aparecer con una función extremadamente coactiva.

Veamos algunos ejemplos. Es raro encontrar a un hombre que habiendo dejado de amar a una mujer para amar a otra no sienta necesidad de legitimarse ante sí mismo diciendo que la primera no merecía su cariño o que lo ha decepcionado. Aquí hay una falta de caballerosidad que agrega una presunta "justificación" al simple hecho de que ya no ama a esa mujer y ésta tiene que soportarlo; mediante esa justificación nuestro hombre se atribuye un derecho y carga a la mujer con una culpa. Así también el competidor triunfante en una lid amorosa puede considerar que el rival debe ser indigno puesto que ha sido vencido. Así también el guerrero victorioso puede declarar que ha vencido puesto que tenía razón, y esto es una hipocresía. O cuando alguien se derrumba psicológicamente bajo los terrores de una guerra y en vez de decir que ya no podía soportarla alega que se ha apartado de "una causa moralmente mala". Lo mismo ocurre con los vencidos en una guerra. Es propio de viejas comadres buscar a los "culpables" de una guerra, puesto que es siempre la estructura de la sociedad la que origina las guerras. La actitud correcta y viril es decirle al enemigo vencedor: "Hemos perdido la guerra, y ustedes la han ganado. Esto ya es así. Discutamos ahora las conse-

cuencias que hay que sacar de este hecho en lo concerniente a los intereses *objetivos* implicados y en lo concerniente a la responsabilidad hacia el *futuro*, que corresponde sobre todo al vencedor". Lo contrario a esto es indigno y de todos modos perjudicial. Una nación perdona el perjuicio que se hace a sus intereses pero no la ofensa a su honor, y menos todavía la ofensa hipócrita. La conclusión, por lo menos moral, de la guerra, sólo se logrará con objetividad y caballerosidad y, sobre todo, con dignidad. Pero no con una "ética" que sólo significa indignidad por ambas partes. Esta supuesta ética se ocupa de problemas estériles sobre culpas pasadas, en vez de ocuparse del futuro y de la responsabilidad hacia el futuro, que son las reales preocupaciones del político. Esa supuesta ética es, en verdad, una culpa política. De este modo se oculta la falsificación del problema en virtud de intereses muy materiales: el interés del vencedor por obtener las mayores ventajas morales y materiales; la esperanza del vencido de obtener ventajas mediante sus confesiones de culpabilidad. Esto es lo más "abyecto" y es resultado de utilizar la "ética" como medio de "tener razón".

Ahora bien, ¿cuáles son las verdaderas relaciones entre la ética y la política? ¿Se oponen radicalmente? ¿O hay una sola ética, aplicable tanto a la actividad política como a cualquier otra actividad? ¿Pero hay acaso una ética que pueda establecer normas de contenido idéntico para las relaciones amorosas, comerciales, familiares, profesionales; para las relaciones con la esposa, con el almacenero, el hijo, el competidor, el amigo, el acusado? ¿Puede ser verdad que a la exigencia que la ética le hace a la política le resulte indiferente que la política opere con medios tan específicos como el poder que se apoya en la *violencia*? ¿Acaso los ideólogos bolcheviques y los espartaquistas no obtienen los mismos resultados que cualquier dictador militar precisamente porque usan ese instrumento político? ¿En qué se diferencia la dominación de los consejos de obreros y de soldados de la del gobernante del antiguo régimen, excepto en la persona del titular del poder y en su diletantismo? ¿En qué se diferencia la polémica de la mayoría de los representantes de la presunta nueva ética contra sus oponentes de la de cualquier otro demagogo? Se dirá que la diferencia está en su noble intención. Pero aquí nos ocupamos de los medios; también los adversarios creen actuar

con intenciones puras y elevadas. "El que a hierro mata a hierro muere", y luchar es siempre luchar. ¿Y la ética del Sermón de la Montaña? El Sermón de la Montaña, que es la ética absoluta del Evangelio, es mucho más serio de lo que creen los que hablan de su mandamiento. No es cuestión de broma. A esta ética se aplica lo mismo que se ha dicho de la causalidad científica: no es un taxi que se puede detener arbitrariamente. Se la toma o se la deja por entero, pues éste es precisamente su significado; de lo contrario se lo vulgariza. Así, por ejemplo, se dice del joven rico: "Se marchó apenado, pues poseía muchos bienes". El precepto evangélico es incondicionado: "Da todo lo que poseas, todo". El político dirá que el precepto carece de sentido social a menos que se imponga a todos. Y por lo tanto apelará a impuestos confiscatorios, a la coerción y a la reglamentación contra todos. Pero no es esto lo que postula el Evangelio, y esa es su esencia. También es incondicional el mandato de "ponerla otra mejilla"; no se pregunta si el otro tiene derecho a golpear. Es una moral de la indignidad, excepto para un santo. O sea, si se actúa en todo como un santo, al menos en la intención, si se vive como Jesús, los apóstoles, San Francisco, y, otros, *entonces* esta ética tiene un

sentido y expresa una elevada dignidad, pero no si es de otro modo. La ética evangélica dice que "no hay que resistir el mal con la fuerza", pero para el político vale que *hay* que resistir el mal con la fuerza, pues de lo contrario hay que hacerse responsable del triunfo del mal. El que quiere actuar según la ética evangélica debe abstenerse de participar, en una huelga, que supone coacción, y entrar en un sindicato amarillo. Sobre todo, no debe hablar de "revolución". Pues la ética evangélica no enseña que la única guerra legítima sea precisamente la guerra civil. El pacifista que actúa evangélicamente se verá obligado a abandonar las armas o a rechazarlas, como se recomendó en Alemania para terminar con todas las guerras. El político, en cambio, dirá que el medio más seguro de desacreditar la guerra para el futuro previsible sería una paz que mantuviese el *statu quo*. Entonces los pueblos se hubieran preguntado para qué servía la guerra. Se la hubiese reducido al absurdo, lo cual ahora es imposible, pues al menos para una parte de los vencedores la guerra habrá resultado políticamente rentable. Y la responsabilidad por esto recaerá en la actitud que nos imposibilitaba toda resistencia por nuestra parte. Ahora, a consecuencia de la ética absoluta, una vez

pasado el período de cansancio, *quedará desacreditada la paz, no la guerra*. Consideremos, por último, el deber de decir la verdad. Este deber es incondicional en la ética absoluta. De aquí se ha seguido que hay que publicar sobre todo los documentos que culpan al propio país, y hacer confesiones unilaterales, de modo incondicional y sin considerar las consecuencias. El político descubrirá que de este modo no se producirá la verdad sino su oscurecimiento, con el abuso y las pasiones desencadenadas; decidirá que sólo una investigación completa, metódica e imparcial puede resultar fructífera, y que cualquier otra conducta sólo podría acarrear, para la nación, consecuencias que no podrían remediarse en varias décadas. Pero la ética absoluta no se preocupa por estas "consecuencias". Esta es la cuestión.

Hay que comprender que toda acción ética-mente orientada, puede seguir una de dos máximas fundamentales diametralmente opuestas: puede seguir una "ética de la convicción" o una "ética de la responsabilidad". Esto no quiere decir que la ética de la convicción carezca de responsabilidad o que la ética de la responsabilidad coincida con la falta de convicción. No es esto. Pero sí hay un contraste abismal entre actuar según la máxima de la convic-

ción -tal como la que prescribe el Evangelio- o según la máxima de la responsabilidad, como la que prescribe la consideración de las consecuencias de los propios actos. Es posible probarle a un sindicalista convencido que las consecuencias de sus acciones no harán otra cosa que acrecentar la reacción y la opresión de la derecha burguesa; esto no perturbará a un sindicalista firme en sus convicciones. Si las consecuencias de la acción realizada según una ética de la convicción son malas, el agente de esa acción no se sentirá responsable de ellas sino que las atribuirá al mundo, a la estupidez de los hombres o a la voluntad divina. El que actúa según la ética de la responsabilidad, en cambio, tomará en cuenta los defectos normales de la gente; según las palabras de Fichte, no tendrá derecho a suponer que los hombres son buenos y perfectos, y no se sentirá en condiciones de descargar en otros las consecuencias previsibles de sus actos. El que actúa según una ética de la convicción únicamente se sentirá responsable de que no se apague el fuego de la pura convicción, por ejemplo el fuego de la protesta contra las injusticias sociales. Avivar una y otra vez la llama es el objetivo de sus acciones, bastante irracionales, consideradas respecto a su posible éxito.

Pero incluso con esto no llegamos al término del problema. Ninguna ética en el mundo puede rehuir el hecho de que en muchos casos el logro de fines "buenos" requiere el uso de medios moralmente dudosos, o al menos peligrosos, así como la probabilidad de derivaciones moralmente malas. Ninguna ética del mundo puede tampoco determinar cuándo y en qué medida el fin "justifica" moralmente los medios y las derivaciones moralmente peligrosas.

El medio decisivo de la política es la violencia. El ejemplo de los socialistas revolucionarios (facción Zimmerwald) nos permitirá medir la tensión moral entre fines y medios. Estos socialistas, durante la guerra, se condujeron según un principio que podría formularse así: "Si hay que optar entre unos años más de guerra que aporten la revolución o paz inmediata y nada de revolución, entonces elegimos esos años más de guerra". Si a un socialista con preparación científica se le hubiera preguntado qué podía transformar esa revolución, habría respondido que por el momento no era posible el paso inmediato a una economía socialista, en su sentido de la palabra, sino sólo a una economía burguesa despojada de sus elementos feudales y dinásticos. Y por lograr este modesto resultado se prefieren esos

"años más de guerra". Hay razón en afirmar que, incluso con una convicción socialista muy sólida, es posible rechazar un fin que requiere tales medios.

La ética de la convicción debe derrumbarse; aparentemente, ante el problema de la justificación de los medios por el fin. De hecho, lógicamente sólo tiene la posibilidad de condenar toda acción que emplee medios moralmente peligrosos. Lógicamente. En la realidad vemos repetidamente que los que actúan según una ética de la convicción se convierten repentinamente en profetas milenaristas. Por ejemplo, los que repetidamente han predicado "el amor contra la violencia" ahora invocan la fuerza *última* que habrá de terminar con *toda* violencia, así como en cada ofensiva los oficiales alemanes decían a los soldados que era la ofensiva definitiva que traería la victoria y la paz. El que actúa según una ética de la convicción no tolera la irracionalidad moral del mundo. Si se hacen concesiones al principio de que el fin justifica los medios, es imposible conciliar una ética de la convicción con una ética de la responsabilidad, así como es imposible establecer éticamente qué fines pueden justificar tales o cuales medios.

Mi colega F. W. Forster, por quien tengo una gran estima personal por su indudable sinceridad,

pero a quien rechazo como político, cree que es posible resolver esa dificultad con la simple tesis de que el bien sólo produce bien y el mal sólo produce mal. Si esto fuera así, no se plantearía el problema. Pero resulta sorprendente que sobreviva una tesis como ésta dos mil quinientos años después de los Upanishadas. Tanto el curso de la historia universal como el análisis imparcial de la experiencia cotidiana muestran lo contrario; también el desarrollo de las religiones del mundo señala la verdad de lo contrario. También el problema de la teodicea consiste en saber cómo es posible que un poder considerado omnipotente y benévolo haya podido crear este mundo irracional, de sufrimiento inmerecido, injusticia impune y estupidez irremediable. O ese poder no es omnipotente o no es benévolo, o bien la vida está gobernada por principios de compensación y de sanción que sólo pueden ser interpretados metafísicamente o que escapan eternamente a nuestra comprensión. Este problema de la irracionalidad del mundo ha sido el motor de toda evolución religiosa. De la experiencia de esta irracionalidad han surgido la doctrina hindú del Karma, el dualismo persa, la doctrina del pecado original, la predestinación y el *deus absconditus*. También los primitivos cristianos

sabían que el mundo está regido por demonios y que el que se dedica a la política, o sea, al poder y a la violencia como medios, pacta con el diablo, de modo que ya no es cierto que por su actividad el bien produzca el bien y el mal produzca el mal, sino que a menudo ocurre lo opuesto. El que no comprende esto es un niño, políticamente hablando.

Las diversas éticas religiosas se han adaptado diversamente al hecho de que vivimos en distintas esferas vitales regidas por leyes distintas. El politeísmo griego reverenciaba tanto a Afrodita como a Hera, a Apolo como a Dionisos, aun sabiendo que estos dioses tenían conflictos entre sí.

Un "maquiavelismo" realmente radical, en el sentido habitual de la palabra, está representado clásicamente en la literatura hindú por el *Arthasastra* de Kautaliya (muy anterior a Cristo, atribuido a la época de Chandragupta). El *Príncipe* de Maquiavelo resulta inofensivo comparado con esta obra. Como es sabido, para la ética católica los *concilia evangélica* son una ética especial para los que están dotados con el carisma de una vida santa. Entre éstos está el monje, que no debe derramar sangre ni buscar riquezas, el caballero cristiano y el burgués piadoso que, respectivamente, pueden hacer una cosa y la otra. Los gra-

dos de la ética y su integración en una fe de la salvación son menos coherentes aquí que en la India, pero esto podía y debía ocurrir, según los supuestos de la fe cristiana. La maldad del mundo en virtud del pecado original facilitaba la introducción en la ética de la violencia como un medio para combatir el pecado y las herejías que ponían el alma en peligro. Sin embargo, las exigencias acósmicas del Sermón de la Montaña, que corresponden a una pura ética de la convicción, contenían una ley natural de imperativos absolutos apoyados en la religión; estas exigencias conservaron su fuerza revolucionaria y aparecerían con vigor furioso en casi todas las épocas de agitación social. Originaron, en particular, sectas pacifistas radicales, una de las cuales intentó en Pennsylvania el experimento de una comunidad que renunciaba a la violencia exterior. Este experimento siguió un curso trágico puesto que, al estallar la guerra de la independencia, los cuáqueros se vieron imposibilitados de alzarse en armas en una guerra en la que se defendían sus ideales. El protestantismo normal, en cambio, legitimó el Estado como institución divina y, en consecuencia, la violencia como medio; el protestantismo legitimó sobre todo el Estado autoritario. Lutero descargó al

individuo de la responsabilidad moral de la guerra y la traspasó a la autoridad, a la que se podía obedecer en todo excepto en cuestiones de fe. El calvinismo aceptó básicamente la legitimidad de la violencia como medio de defender la fe, o sea la cruzada, la guerra de la religión, que fue un elemento vital para el Islam en sus comienzos. Como se puede ver, el problema de la ética no es el moderno escepticismo surgido del culto renacentista por el héroe. Todas las religiones del mundo han luchado con este problema y, con lo que hemos dicho, no podía ser de otro modo. La especificidad de todos los problemas éticos de la política está determinada por su medio peculiar; la violencia legítima en manos de agrupaciones humanas.

Quien se vale de la violencia para cualquier fin, y esto es lo que hacen todos los políticos, está expuesto a sus consecuencias específicas. Esto es especialmente válido para el cruzado, religioso o revolucionario. Tomemos el presente como ejemplo. El que quiere imponer por la fuerza la justicia absoluta en el mundo necesita seguidores, un "aparato" humano. Para que el aparato funcione, debe ofrecerle los necesarios premios internos y externos. En las condiciones de la lucha de clases moderna,

los premios internos consisten en la satisfacción del odio y de las ansias de venganza y, sobre todo, la satisfacción del resentimiento y de la pasión pseudoética de" la autojustificación; o sea, hay que denigrar a los adversarios y acusarlos de herejía: Los premios externos son la aventura, la victoria, el botín, el poder y los favores. El jefe y su éxito dependen por completo del funcionamiento de este aparato y, por tanto, no de sus propios motivos. Debe, pues, asegurar que esos premios se concedan *permanentemente* a sus seguidores. De este modo, el real resultado de su acción no depende de él, sino que está determinado por los motivos morales de sus seguidores, que son predominantemente viles; el jefe sólo podrá dominar a sus seguidores en la medida en que inspire en éstos una confianza honesta en su persona y en su causa, lo que sólo podrá ocurrir en una minoría de aquellos. Pero esta confianza, aun cuando sea subjetivamente sincera, en muchos casos no es nada más que una "justificación" del ansia de venganza, de poder, botín y despojos. A la revolución emocional sigue la rutina de la cotidianidad tradicional; el cruzado y la fe misma desaparecen, o bien, lo que aun es más efectivo, se convierten en parte de la verborrea de los filisteos y

de los técnicos políticos. Este desarrollo es especialmente rápido en el caso de las luchas ideológicas, ya que, por lo general, éstas están conducidas o inspiradas por auténticos caudillos, o sea profetas de la revolución. Aquí, como en todos los aparatos directivos, uno de los requisitos del éxito es la despersonalización, la cosificación, la proletarización espiritual en favor de la disciplina. Tomado el poder, el séquito de un caudillo se convierte por lo general en un vulgar grupo de advenedizos.

El que quiere hacer política, y sobre todo el que quiere hacer política como profesión, debe comprender esta paradoja ética. Debe saber que es responsable de lo que él mismo puede llegar a ser, bajo el dominio de esa paradoja. Repito que quien hace política se entrega a las fuerzas diabólicas que rondan en torno a toda violencia. Los grandes virtuosos del amor por la humanidad y la bondad, de Nazaret, de Asís, o de los palacios reales indios, no operaron con los medios políticos de la violencia. Su reino "no era de este mundo", aun cuando hayan tenido y tengan eficacia en él. Platón, Karatajev y los santos de Dostoievsky continúan siendo sus más fieles imitadores. El que busca la salvación de su alma y de la de los demás, no debe buscarla a través de la

política, pues el trabajo específico de la política sólo puede realizarse mediante la violencia. El genio o el demonio de la política vive en tensión interna con el dios del amor, incluso con el dios cristiano en su formulación eclesiástica. Esta tensión puede transformarse en cualquier momento en un problema insoluble. Esto ya se sabía en la época del dominio de la Iglesia. El veto papal caía una y otra vez sobre Florencia, cuyos burgueses seguían combatiendo, sin embargo, contra los Estados eclesiásticos. Refiriéndose a tales situaciones, Maquiavelo, en un hermoso pasaje de la *Historia de Florencia*, hace que uno de sus héroes alabe a los ciudadanos que pusieron la grandeza de su ciudad natal por encima de la salvación de sus almas.

Si en vez de ciudad natal o de "patria" (que hoy puede tener un valor dudoso para algunos) decimos "el futuro del socialismo" o "la paz internacional" tendremos el problema tal como se plantea en la actualidad. Todo lo que se intenta conseguir mediante la acción política, que opera con la violencia, y según una ética de la responsabilidad, pone en peligro la "salvación del alma". Si se intenta la "salvación del alma" en una lucha ideológica, según una pura ética de la convicción, entonces el objetivo

puede resultar perjudicado y desacreditado para muchas generaciones, debido a la carencia de responsabilidad por las *consecuencias*.

El que actúa así no tiene conciencia de las fuerzas diabólicas que están en juego. Estas fuerzas son implacables y generan consecuencias que afectan tanto a la acción como a la intimidad del político, y frente a las que se verá impotente, si no las comprende. "El diablo es viejo. Hazte viejo para poder comprenderlo". En esta frase no se trata de años cronológicos. Yo nunca me he dejado intimidar en una discusión por el dato de la fecha de nacimiento. Al contrario, el mero hecho de que alguien tenga veinte años y yo más de cincuenta no me impulsa a creer que eso deba ser un éxito que deba abrumarme. La edad no es lo decisivo, sino la capacidad adquiridas en la valoración de las realidades de la vida, en la habilidad de enfrentarlas y de estar a su altura.

Claro que la política se hace con la cabeza, pero no sólo, con la cabeza. En este sentido tienen razón los defensores de la ética de la convicción. Es imposible prescribir si hay que actuar según una ética de la convicción o según una ética de la responsabilidad, o cuándo según una y cuándo según la otra. Sólo se puede decir que en esta época de excitación

(y la excitación no es siempre una pasión auténtica) comienzan a surgir repentinamente políticos de convicción que comunican la consigna: "El mundo es estúpido y abyecto, pero yo no. La responsabilidad por las consecuencias no recae sobre mí, sino sobre aquellos para quienes trabajo y cuya estupidez o cuya vileza yo aniquilaré". Ante estos políticos yo, por mi parte, averiguaría el grado de solidez interna de esa convicción. Pienso, sin embargo, que en la gran mayoría de los casos, me enfrento con charlatanes que no saben lo que dicen y que sólo se emborrachan con sensaciones románticas. No creo que esto tenga interés humano ni tampoco me emociona mucho. Sin embargo, me resulta infinitamente conmovedor el caso de un hombre *maduro* (no importa si de pocos o de muchos años) emotivamente consciente de la responsabilidad de su acción, que obra según una ética de la responsabilidad y que en un momento dado dice: "Hasta aquí llegué. No puedo obrar de otro modo". Esto es profundamente humano y conmovedor. A menos que uno esté espiritualmente muerto, esta situación se nos puede presentar en cualquier momento. En este sentido, una ética de la convicción y una ética de la responsabilidad no son elementos contrapuestos,

sino complementarios y que al unísono han de formar al hombre auténtico, al hombre que *puede* tener "vocación por la política".

Afirmo, por último, que sería en extremo agradable que en el futuro los resultados de esta revolución; que vivimos tuvieran tal aspecto que fuera aplicable a ellos lo que expresa el soneto 102 de Shakespeare:

Nuestro amor era nuevo, y entonces era primavera,
Y entonces yo la saludaba con mi canto,
Como canta el ruiseñor en el comienzo del verano
Y calla su trino cuando va madurando el día.

Pero el caso no es así. Ante nosotros no tenemos el comienzo del verano, sino una noche polar, de oscuridad y miseria heladas, sea cuales fueren los grupos que ahora triunfen. Cuando no hay nada, no sólo el Emperador, sino el proletario pierden sus derechos. Cuando esta noche se desvanezca ¿cuáles de aquellos para quienes la primavera florece actualmente con tanta exhuberancia estarán vivos? ¿Les espera la amargura o el transformarse en autómatas? ¿Aceptarán meramente el mundo y su profesión? ¿O bien tomarán un tercer camino, que no

es el menos frecuente, el camino de la huida mística de la realidad? En estas alternativas no está contemplada la posible acción del que tiene realmente vocación política, pues la política es precisamente una dura y lenta penetración en un material resistente, y para esto necesita a la vez pasión y medida. Es una verdad probada por la experiencia histórica que en este mundo sólo se consigue lo posible si una y otra vez se lucha por lo imposible. Pero para esto el hombre debe ser tanto un dirigente como un héroe. E incluso los que no son ni dirigentes ni héroes deben armarse con esa fortaleza de corazón que capacita para tolerar la destrucción de toda esperanza; en caso contrario, ni siquiera se logrará realizar lo que actualmente es posible. Sólo tiene vocación para la política el que posee la seguridad de no quebrarse cuando, en su opinión, el mundo resulte demasiado estúpido o demasiado abyecto para lo que él le ofrece. Sólo tiene vocación para la política el que frente a todo esto puede responder: "Sin embargo".